



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

2024

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



GOBIERNO  
DE **SONORA**

OFICINA DEL  
**EJECUTIVO  
ESTATAL**

Lic. Karla Paulina Ocaña Encinas

**Jefa de Oficina del Ejecutivo del Estado**

Mtra. Ana Melissa Aguirre Loreto

**Coordinadora Ejecutiva de Planeación**

Lic. Luis Carlos Arredondo Zazueta

**Director de Evaluación y Estadística**



Lic. Javier Enrique Carrizales Salazar  
**Rector**

Dra. Jazmín Ivonne Escalante Acuña  
**Directora de Planeación**

Mtra. Edna Esperanza Alday Salcido  
**Directora de Administración y Finanzas**

Lic. Diana Aracely Cambustón Cárdenas  
**Directora de Vinculación.**

Dr. Federico Nava Nava.  
**Director Académico**

Ing. Daniela Anahí Villanueva Barahona  
**Directora de Carrera.**

Lic. Juan Antonio Pintor Hernández  
**Director de Sistemas.**

Lic. Miguel Ángel Padilla Fernández  
**Director de Transparencia.**

Lic. Isaura Elena Osuna Romero  
**Directora de Unidad Jurídica.**

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

### 1. ÍNDICE.

1. ÍNDICE.....	5
2. INTRODUCCIÓN.....	7
3. MARCO JURÍDICO.....	8
3.1 Ley de Planeación para el Estado de Sonora.....	8
3.2 Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora.....	9
3.3 Facultades y Responsabilidades de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.....	10
3.4 Facultades y Responsabilidades del Titular del Ejecutivo Estatal.....	10
3.5 Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño.....	11
3.6 Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño.....	11
4. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	13
4.1 Misión.....	13
4.2 Visión.....	13
5. ALINEACIÓN DEL PMP CON EL PED Y EL PND.....	14
6. ALINEACIÓN DEL PMP CON LOS ODS DE LA AGENDA 2030.....	18
7. RESUMEN EJECUTIVO.....	21
8. OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES E CUMPLIMIENTO.....	24
8.1 Objetivo Institucional 1.....	24
8.1.1 Estrategia 1.1.....	24
8.1.2 Estrategia 1.2.....	26
8.1.3 Estrategia 1.3.....	30
8.2 Objetivo Institucional 2.....	33
8.2.1 Estrategia 2.1.....	33
8.2.2 Estrategia 2.2.....	36
8.2.3 Estrategia 2.3.....	41

8.2.4 Estrategia 2.4.....	45
8.2.5 Estrategia 2.5.....	47
8.3 Objetivo Institucional 3.....	48
8.3.1 Estrategia 3.1.....	48
8.3.2 Estrategia 3.2.....	50
8.4 Objetivo Institucional 4.....	54
8.4.1 Estrategia 4.1.....	54
8.4.2 Estrategia 4.2.....	63
8.5 Objetivo Institucional 5.....	66
8.5.1 Estrategia 5.1.....	66
8.5.2 Estrategia 5.2.....	70
8.6 Objetivo Institucional 6.....	73
8.6.1 Estrategia 6.1.....	73
8.6.2 Estrategia 6.2.....	76
8.6.3 Estrategia 6.3.....	76
8.6.4 Estrategia 6.4.....	79
8.7 Objetivo Institucional 7.....	81
8.7.1 Estrategia 7.1.....	81
8.8 Objetivo Institucional 8.....	85
8.8.1 Estrategia 8.1.....	85
8.9 Objetivo Institucional 9.....	88
8.9.1 Estrategia 9.1.....	88
8.9.2Estrategia 9.2.....	91
9. PROGRAMAS ESPECIALES DE MEDIANO PLAZO.....	94
10. PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	100
11. GLOSARIO.....	120
12. ANEXOS.....	123
12.1 Anexo 1.....	123
12.2 Anexo 2.....	135

### 2. INTRODUCCIÓN.

El Informe Anual de Resultados 2024 de la Universidad Tecnológica de Guaymas (UTGuaymas) se elabora en concordancia con el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2022-2027, que sirve como guía estratégica para la planeación, ejecución y evaluación de las acciones institucionales. Este informe refleja el compromiso de la UTGuaymas con la transparencia, la legalidad y la mejora continua, destacando los logros alcanzados durante el 2024 y su impacto en la comunidad universitaria.

La alineación estratégica del PIDE con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y el Programa Sectorial Educación para la Transformación 2022-2027 se presenta como un eje fundamental de este informe. Esta integración asegura la coherencia de las políticas institucionales con los objetivos educativos a nivel nacional y regional, permitiendo a la universidad avanzar de manera armónica y sustentable.

En el presente documento se describen las principales políticas, estrategias y procesos implementados durante el año, con un enfoque en las buenas prácticas y panoramas alcanzables que han beneficiado a la comunidad universitaria. Entre los aspectos destacados se encuentran:

- La ejecución de nueve objetivos institucionales definidos en el PIDE, a través de estrategias específicas y líneas de acción diseñadas para fortalecer las funciones sustantivas de la universidad.
- La evaluación de resultados mediante indicadores clave, garantizando un seguimiento riguroso y transparente de las metas alcanzadas.
- Las contribuciones significativas de la institución en la región, alineadas con su misión de ofrecer servicios educativos pertinentes y de alta calidad.

Este informe constituye una retrospectiva detallada que no solo evalúa los avances institucionales, sino que también reafirma el compromiso de la UTGuaymas con la rendición de cuentas, la excelencia académica y el desarrollo continuo en beneficio de la comunidad educativa y la sociedad en general.

### 3. MARCO JURÍDICO.

#### 3.1 Ley de Planeación para el Estado de Sonora.

- **Artículo 11.-** Los elementos integrales del Sistema Estatal de Planeación Democrática son:
  - IV.- La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado.
- **Artículo 14.-** Compete al Titular del Ejecutivo Estatal, en materia de planeación para el desarrollo, las siguientes facultades:
  - II.- Establecer normas, criterios y sistemas para la formulación, ejecución, control, evaluación, seguimiento y difusión del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora y sus programas.
- **Artículo 15.-** El Titular del Ejecutivo Estatal, tendrá las siguientes funciones:
  - III.- Establecer los criterios generales que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la elaboración de los programas derivados del Plan que tengan a su cargo, para lo cual se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de los municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen;
  - IV.- Establecer las atribuciones, funciones, responsabilidades, criterios y metodología para las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño de las dependencias y entidades del estado, así como promover el uso y la construcción de indicadores que permitan evaluar el impacto de las políticas públicas contenidas en el Plan desde una perspectiva de género en lo posible, para que las acciones de gasto público reflejen la igualdad y equidad en los beneficios del desarrollo;
  - IX.- Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven.
- **Artículo 18.-** Compete a las dependencias, en materia de planeación:
  - IV.- Coordinar la elaboración y ejecución de los programas sectoriales, regionales, institucionales y especiales que correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;
  - VI.- Establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;
  - IX.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

- X.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
- **Artículo 19.-** Las entidades paraestatales deberán:
  - X.- Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan, programa sectorial e institucional;
  - XI.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
- **Artículo 21.-** Compete a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño y/o responsables de las funciones de planeación, programación, seguimiento, evaluación y de sistematización de la información de los entes públicos, lo siguiente:
  - I.- Instrumentar el cumplimiento del proceso de planeación para el desarrollo en el ámbito de su competencia;
  - II.- Utilizar, generar, recopilar, procesar y proporcionar la información necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley y reglamentarias;
  - V.- Evaluar, dar seguimiento e informar el cumplimiento de los convenios de coordinación y de participación, respecto de la normatividad aplicable al ente público;
  - VI.- Someter a consideración del Titular de la Dependencia o Entidad la integración del Informe Anual de Resultados de la ejecución del Plan, programas y proyectos, para conocimiento de las instancias que la normatividad establezca y la sociedad sonoreense; y
  - VII.- Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en esta Ley.
- **Artículo 35.-** Los programas derivados del Plan deberán contener al menos, los siguientes elementos:
  - V.- Los indicadores estratégicos que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos del programa;
- **Artículo 41.-** Los programas sectoriales deberán ser publicados en el Boletín Oficial del Estado, en los plazos previstos por las disposiciones que al efecto emita el Ejecutivo Estatal.
- **Artículo 42.-** Los programas institucionales se publicarán en las páginas electrónicas de las dependencias y entidades.
- **Artículo 44.-** Una vez aprobados, el Plan y los programas serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

### 3.2 Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora.

- **Artículo 10.-** Los componentes del Sistema Estatal son:

- IV. La Plataforma de Información de Gobierno como el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo del Estado;

### 3.3 Facultades y Responsabilidades de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

- **Artículo 28.-** Tendrán las siguientes facultades y obligaciones:
  - V. Presentar a la Comisión que corresponda, un informe anual de los avances alcanzados en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y compromisos contenidos en el Plan Estatal y en los programas de mediano plazo, el cual deberá ser publicado en los medios que indiquen los lineamientos respectivos;
  - VI. Informar y dar seguimiento al cumplimiento, seguimiento y evaluación del Plan Estatal, mediante los instrumentos o sistemas que se definan para el efecto; así como entregar en tiempo y forma los reportes e informes necesarios para las evaluaciones periódicas y el Informe anual del Ejecutivo Estatal a la Secretaría de Hacienda y Contraloría General;
- **Artículo 44.-** El proceso democrático de planeación para el desarrollo se integra por las etapas siguientes:
  - IV. Evaluación: Es el análisis sistemático de los planes y programas a través de los mecanismos de medición, con la finalidad de reportar el nivel de avance y cumplimiento de las políticas públicas, así como de los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, principios y prioridades, en relación a los términos de eficiencia, eficacia y economía;

### 3.4 Facultades y Responsabilidades del Titular del Ejecutivo Estatal.

- **Artículo 45.-** Con relación a la planeación del desarrollo, tendrá las siguientes facultades y responsabilidades:
  - IX. Establecer un Sistema de Evaluación del Desempeño, a efecto de verificar y evaluar los resultados del Plan y programas que de él deriven;
- **Artículo 49.-** Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:
  - V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;
  - VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;
  - X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;

- XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

### 3.5 Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño.

- **Artículo 49.-** Compete a los Titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal en materia de planeación del desarrollo:
  - V. Coordinar la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los Programas de Mediano Plazo, que le correspondan conforme a sus atribuciones, considerando el ámbito territorial del estado;
  - VII. Mantener y mejorar los sistemas de información y establecer en su estructura orgánica las atribuciones de información, planeación, programación y evaluación a las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño, conforme a los perfiles de puesto establecidos;
  - X. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades, así como los resultados de su ejecución con los objetivos y prioridades del Plan y los programas;
  - XI. Elaborar y en su caso entregar en tiempo y forma los reportes e informes requeridos por las instancias competentes relacionadas a lo establecido en este Reglamento;

### 3.6 Facultades y responsabilidades de los responsables de las Unidades de Planeación y Evaluación del Desempeño.

- **Artículo 51.-** En materia de planeación del desarrollo, tendrán las siguientes facultades y responsabilidades:
  - VIII. Coordinar y supervisar el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a los programas;
- **Artículo 54.-** En la elaboración del Plan Estatal y sus Programas a que se refiere la Ley y el presente Reglamento, además de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley, deberán incluirse al menos:
  - VIII. Los indicadores de desempeño y sus metas que permitan dar seguimiento al logro de los objetivos.
  - Asimismo, se emitirán los lineamientos y guías técnicas para el diseño, integración, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estatal y sus programas.
- **Artículo 64.-** La Plataforma de Información de Gobierno es el conjunto de sistemas de información del Gobierno del Estado de Sonora y de los Ayuntamientos, para el seguimiento, control, evaluación, transparencia y rendición de cuentas que se encuentran a disposición pública, para el control interno y cumplimiento normativo y/o en resguardo.
- **Artículo 65.-** Los objetivos de la Plataforma de Información, son:

- I. Integrar el acervo de información para los procesos de planeación, programación y evaluación a nivel estatal en sus diferentes ámbitos, regional, sectorial, especial e institucional;
  - II. Contar con indicadores e información estadística y geográfica oportuna y confiable que oriente y mejore la toma de decisiones y el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas en la entidad;
  - III. Conocer de forma permanente y precisa el nivel de desarrollo en el estado en los diferentes temas, sus regiones y municipios, así como el grado de avance hacia mejores niveles de bienestar;
  - IV. Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo y programas derivados de los mismos;
  - V. Dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se realicen en los municipios del estado; y
  - VI. Facilitar la difusión y accesibilidad de la información que se genere sobre las obras y acciones de gobierno y su impacto en el desarrollo, a las dependencias, entidades, servidores públicos, investigadores y a la sociedad.
- **Artículo 67.-** La Plataforma de Información en la Administración Pública Estatal se conforma por un catálogo que contenga la información y los sistemas de información utilizados para el control, monitoreo, evaluación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los objetivos y metas del PEO.
  - **Artículo 76.-** El Sistema de Evaluación del Desempeño operará con el apoyo de sistemas electrónicos que incorporen las funciones y mecanismos de trabajo requeridos para su eficiente operación, control y seguimiento.

### 4. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.

#### 4.1 Misión.

“Formar profesionistas innovadores, competentes, comprometidos y calificados, mediante programas educativos bilingües, internacionales y sustentables, que permitan una preparación integral que asegure su inserción y desarrollo en el sector productivo, tecnológico y social”.

#### 4.2 Visión.

“Ser la primera opción como institución educativa de nivel superior, consolidada y reconocida como líder en la formación de capital humano competente, brindando servicios de calidad con tecnología innovadora del sector productivo nacional e internacional”.

### 5. ALINEACIÓN DEL PMP CON EL PED Y EL PND.

Plan Nacional de Desarrollo.	Plan Estatal de Desarrollo.	Programa Sectorial.	Programa Institucional.
<p><b>Eje 2. Política social.</b></p> <p>Derecho a la educación.</p>	<p><b>Eje 1.</b></p> <p>Un gobierno para todas y todos.</p>		
	<p><b>Objetivo estratégico:</b></p> <p>Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.</p>		
	<p><b>Estrategia</b></p> <p>1. Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de las escuelas para favorecer la inclusión de la población estudiantil y la calidad de la educación en todos los niveles.</p>	<p><b>Objetivo Sectorial.</b></p> <p>1. Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación y mejora de la infraestructura física y tecnología del sector educativo hacia la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.</p>	<p><b>Objetivo Institucional.</b></p> <p>1. Gestionar la infraestructura física, sustentable y tecnológica para la universidad, que permita el óptimo desarrollo y experiencia de aprendizaje en la comunidad académica.</p>
<p>2. Ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para garantizar del</p>	<p>2. Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y</p>	<p>2. Ofertar programas educativos acorde a las necesidades de la región con un enfoque</p>	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

	derecho a la educación a toda la población.	favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios de educación superior en las poblaciones vulnerables.	bilingüe, tecnológico y sustentable.
	3. Impulsar la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y bienestar.	3. Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.	3. Fortalecer la educación integral de los estudiantes mediante la implementación de actividades deportivas, recreativas y culturales para favorecer la inclusión, socialización y el bienestar.
	4. Avanzar hacia la excelencia educativa, mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la captación, actualización y revaloración del personal.	4. Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.	4. Impulsar el reconocimiento y revalorización del personal docente y administrativo mediante un plan estratégico orientado a la capacitación, formación continua y motivación laboral.
	5. Generar medidas para mitigar la	5. Establecer medidas para mejorar las	5. Implementar estrategias de apoyo a

	deserción y el abandono escolar a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población.	condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.	sectores vulnerables orientadas a reducir la deserción escolar.
	6. Garantizar espacios de convivencia armónica, inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos en las diversas instituciones del Estado de Sonora.	6. Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, inclusiva y pacífica, con apego a los derechos humanos en las escuelas de todos los niveles educativos, a partir de una coordinación entre las instituciones del Estado de sonora.	6. Asegurar espacios de convivencia armónica y democrática con apego a los derechos humanos en temas de respeto, igualdad, inclusión en toda la comunidad escolar.
	7. Establecer mecanismos para fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Sonora mediante la participación activa, comprometida y solidaria de sus miembros.	7. Coordinar el trabajo del sistema estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable	7. Priorizar la formación integral y vida saludable de los estudiantes, mediante programas deportivos, atención psicológica y de nutrición.

		de las y los sonorenses.	
	8. Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad.	8. Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional.	8. Reconocer el sentido de pertenencia e identidad como pueblo mexicano promoviendo los pueblos originarios del estado principalmente nuestra cultura Yaqui bajo la perspectiva intercultural e interseccional.
	9. Fomentar la educación socioemocional en los diferentes niveles y promoviendo prácticas hacia una vida digna y sustentable.	9. Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana y socioemocional para una vida digna, saludable y sustentable.	9. Empezar proyectos académicos y sustentables que favorezcan al medio ambiente.

### 6. ALINEACIÓN DEL PMP CON LOS ODS DE LA AGENDA 2030.

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) de la UTGuaymas está diseñado para responder de manera integral a las necesidades educativas, sociales y ambientales de nuestra comunidad, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. A través de objetivos claros y estratégicos, el PIDE se compromete a garantizar una educación inclusiva y de calidad, promover la igualdad de oportunidades, fomentar el bienestar integral de nuestra comunidad y desarrollar proyectos que protejan y respeten el medio ambiente.

Esta alineación refleja nuestro compromiso con la responsabilidad social y la sostenibilidad, fortaleciendo nuestra contribución a los retos globales. Al vincular nuestras metas institucionales con los ODS, reforzamos nuestra misión de formar individuos integrales y comprometidos con un desarrollo justo, equitativo y sostenible, beneficiando tanto a nuestra región como a la sociedad en general.

Objetivo Institucional	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
<p>1. Gestionar la infraestructura física, sustentable y tecnológica para la universidad, que permita el óptimo desarrollo y experiencia de aprendizaje en la comunidad académica.</p>	<p>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>
<p>2. Ofertar programas educativos acorde a las necesidades de la región con un enfoque bilingüe, tecnológico y sustentable.</p>	<p>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>

	<p>ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p>
<p>3. Fortalecer la educación integral de los estudiantes mediante la implementación de actividades deportivas, recreativas y culturales para favorecer la inclusión, socialización y el bienestar.</p>	<p>ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>
<p>4. Impulsar el reconocimiento y revalorización del personal docente y administrativo mediante un plan estratégico orientado a la capacitación, formación continua y motivación laboral.</p>	<p>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>
<p>5. Implementar estrategias de apoyo a sectores vulnerables orientadas a reducir la deserción escolar.</p>	<p>ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.</p> <p>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>
<p>6. Asegurar espacios de convivencia armónica y democrática con apego a los derechos humanos en temas de respeto, igualdad, inclusión en toda la comunidad escolar.</p>	<p>ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p> <p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p>

	<p>ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>
<p>7. Priorizar la formación integral y vida saludable de los estudiantes, mediante programas deportivos, atención psicológica y de nutrición.</p>	<p>ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <p>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p>
<p>8. Reconocer el sentido de pertenencia e identidad como pueblo mexicano promoviendo los pueblos originarios del estado principalmente nuestra cultura Yaqui bajo la perspectiva intercultural e interseccional.</p>	<p>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p> <p>ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.</p> <p>ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.</p>
<p>9. Empezar proyectos académicos y sustentables que favorezcan al medio ambiente.</p>	<p>ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> <p>ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</p> <p>ODS 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>

### 7. RESUMEN EJECUTIVO.

A través de convenios con empresas del sector maquilador, muchos de los egresados de la UTGuaymas encuentran empleo directamente en el sector, con un alto porcentaje de estudiantes contratados incluso antes de graduarse. La implementación del modelo dual de formación, que combina estudios teóricos con experiencia laboral, ha sido una de las estrategias más exitosas para facilitar la inserción laboral.

La UTGuaymas se compromete a ofrecer una educación inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural. En una región con una fuerte presencia de comunidades originarias, especialmente del pueblo Yaqui, la institución ha integrado una perspectiva intercultural en sus programas educativos, asegurando que todos los estudiantes, sin importar su origen, tengan las mismas oportunidades de éxito. Además, la universidad promueve la igualdad de género y el respeto por los derechos humanos, creando un ambiente educativo inclusivo para todos.

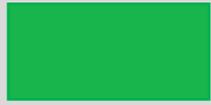
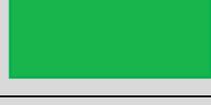
La UTGuaymas continúa siendo un motor clave en el desarrollo educativo y social de la región. Con un modelo educativo basado en la calidad, la innovación y la sostenibilidad, la universidad está formando profesionales preparados para contribuir a un futuro más próspero y equitativo para Sonora. A través de sus acciones para reducir la deserción escolar, su fuerte vinculación con el sector productivo y su enfoque en la inclusión social no solo está transformando la vida de sus estudiantes, sino también impactando positivamente en la comunidad y la región en su conjunto. Con su compromiso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, está jugando un papel crucial en la construcción de un Sonora más justo.

Número de Indicadores	Con Avance	Sin Avance	Igual
9	9	0	0

Indicador	Línea base	Resultado 2022	Resultado 2023	Resultado 2024	Semáforo (con respecto a la Línea Base)
Porcentaje en el número de laboratorios reactivados y/o rehabilitados con los que cuenta la Universidad	17%	17%	34%	50%	

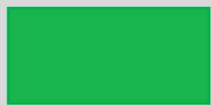
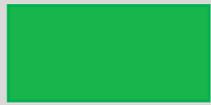
# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Porcentaje de infraestructura y/o equipamiento deportivo	80%	80%	95%	95%	
Promoción y difusión de la oferta educativa	0%	100%	100%	100%	
Porcentaje de alumnos, docentes y/o administrativos capacitados por otros países de forma híbrida, semi presencial y presencial	0%	3.85%	4.3%	9%	
Porcentaje de estudiantes participando en actividades deportivas	30%	30%	42%	100%	
Porcentaje de estudiantes participando en actividades culturales	30%	30%	52%	75%	
Porcentaje de personal docente capacitado	42%	100%	100%	100%	
Porcentaje de personal administrativo capacitado	50%	100%	100%	100%	
Porcentaje de estudiantes becados	15%	50%	66%	100%	
Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías y asesorías académicas	15%	31%	69%	80%	
Porcentaje de estudiantes que concientizan sobre los derechos humanos	30%	30%	60%	100%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Porcentaje de personal administrativo capacitándose en el programa de Lengua de Señas Mexicana (LSM)	20%	32%	40%	70%	
Porcentaje de estudiantes que participan en programas y/o actividades de nutrición	10%	20%	20%	40%	
Porcentaje de estudiantes que participen en programas y/o actividades de atención psicológica	5%	10%	22%	100%	
Actividades de fomento de la cultura en la Universidad Tecnológica de Guaymas	0%	100%	100%	100%	
Proyectos sustentables	0%	100%	100%	100%	
Certificación en ISO 9001	0%	0%	0%	20%	

### 8. OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA, RESULTADOS, IMPACTO E INDICADORES E CUMPLIMIENTO.

#### 8.1 Objetivo Institucional 1.

Gestionar la infraestructura física, sustentable y tecnológica para la universidad, que permita el óptimo desarrollo y experiencia de aprendizaje en la comunidad académica.

##### 8.1.1 Estrategia 1.1.

Rehabilitar la infraestructura física de la Universidad Tecnológica de Guaymas, con el fin de garantizar los servicios básicos.

#### Acciones Realizadas:

Como parte del programa de mantenimiento institucional, se realizaron trabajos preventivos y correctivos en las instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, asegurando el funcionamiento óptimo de la universidad. Entre las acciones más destacadas, se incluyó el mantenimiento del sistema de paneles solares, lo que permitió reducir el consumo de energía eléctrica suministrada por la Comisión Federal de Electricidad, con una inversión total de \$151,928.00 MXN.

En enero se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas el calendario de mantenimiento correspondiente, lo que permitió dar continuidad a estas labores en tiempo y forma. En complemento, como parte del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se llevó a cabo una planificación integral para garantizar que la universidad contara con los insumos necesarios para mantener un ambiente saludable e higiénico. Esto incluyó la adquisición de materiales de limpieza, equipos de protección sanitaria y productos esenciales para las instalaciones educativas y administrativas, asegurando que las actividades se desarrollen en un entorno seguro y limpio.

Estas acciones han beneficiado directamente a un promedio de 400 estudiantes, 36 docentes y 5 trabajadores administrativos por cuatrimestre, quienes ahora cuentan con instalaciones funcionales y condiciones adecuadas de higiene y salubridad. La rehabilitación y mejora de la infraestructura refuerza el compromiso de la universidad con la calidad educativa, el bienestar de su comunidad y la sostenibilidad ambiental.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024





## 8.1.2 Estrategia 1.2.

Construir, consolidar y adaptar espacios educativos, deportivos y culturales para atender la

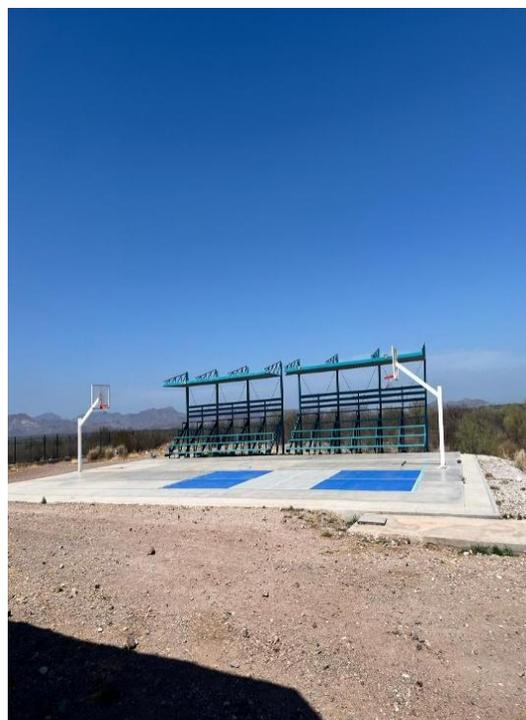
demanda de la región procurando propiciar las condiciones para la actividad física, deporte y actividades de promoción cultural.

### Acciones Realizadas:

La universidad ha priorizado el mantenimiento y mejora de los espacios destinados a la práctica deportiva, destacando la cancha interdisciplinaria de básquetbol y la cancha de fútbol rápido, asegurando su funcionalidad y seguridad. Estas áreas son fundamentales para fomentar el deporte y la actividad física, contribuyendo al bienestar y formación integral de la comunidad universitaria.

En el ámbito educativo, con el apoyo de la planta maquiladora CPP, se consolidó el taller de soldadura TIC mediante la dotación de equipamiento especializado. Esto no solo ha fortalecido las capacidades técnicas de la universidad en esta área, sino que también ha permitido ofrecer programas de capacitación dirigidos tanto a la comunidad estudiantil como al público en general. Estas acciones promueven el desarrollo de habilidades clave y fortalecen la vinculación con el sector productivo, respondiendo a las necesidades laborales de la región.

En el taller de soldadura TIC, un total de 100 personas han participado en los programas de capacitación, incluyendo 5 docentes, fortaleciendo sus competencias técnicas. Asimismo, las instalaciones deportivas, como la cancha interdisciplinaria de básquetbol y la cancha de fútbol rápido, han proporcionado espacios adecuados para la práctica del deporte. Estas iniciativas han impactado directamente a un promedio de 400 estudiantes, 36 docentes y 30 administrativos por cuatrimestre, fomentando el bienestar y la integración comunitaria.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



### 8.1.3 Estrategia 1.3.

Impulsar el equipamiento, conectividad y contenidos digitales para que los alumnos puedan acceder a ellos.

#### **Acciones Realizadas:**

Se han implementado diversas acciones orientadas a fortalecer la conectividad y el equipamiento tecnológico de la Universidad Tecnológica de Guaymas. Entre estas acciones, se reforzó la conexión a internet mediante la instalación de rúters en puntos estratégicos, como la cafetería y el área de finanzas en agosto de 2024, asegurando cobertura en los dos edificios principales de la institución.

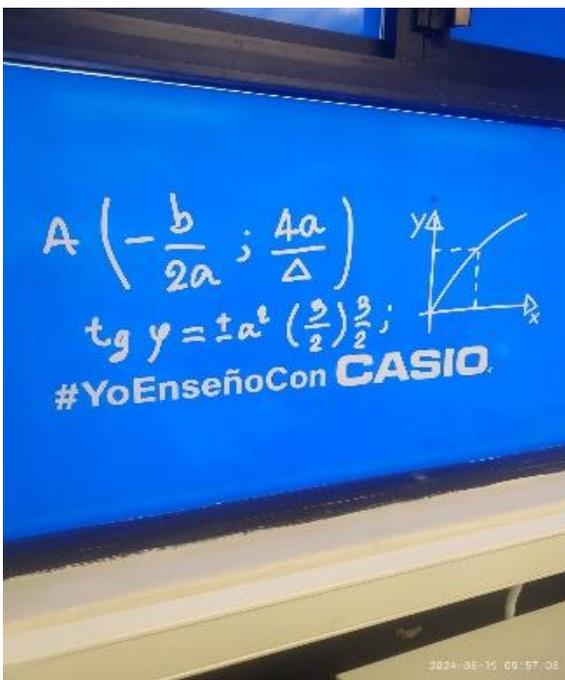
En el Laboratorio de Diseño, se instalaron 31 calculadoras CASIO gracias a un convenio de colaboración con la empresa Casio y las Universidades Tecnológicas del Estado de Sonora. Este equipo, junto con un software especializado, facilita el aprendizaje en áreas matemáticas y técnicas. Además, se actualizó el software COMPAQ y Contabilidad en los mismos equipos, proporcionando herramientas avanzadas para los estudiantes. Ambas iniciativas fueron posibles mediante donaciones.

Se mantiene un servicio de internet que cubre toda la universidad, permitiendo a estudiantes, docentes y administrativos acceder a recursos digitales esenciales. Estas mejoras garantizan que la comunidad universitaria disponga de un entorno tecnológico adecuado para su formación y desempeño. Adicionalmente, se desarrollaron estrategias para acercar a los jóvenes del Valle de Guaymas, Empalme y comunidades yaquis, brindándoles mayores oportunidades de acceso a la educación superior.

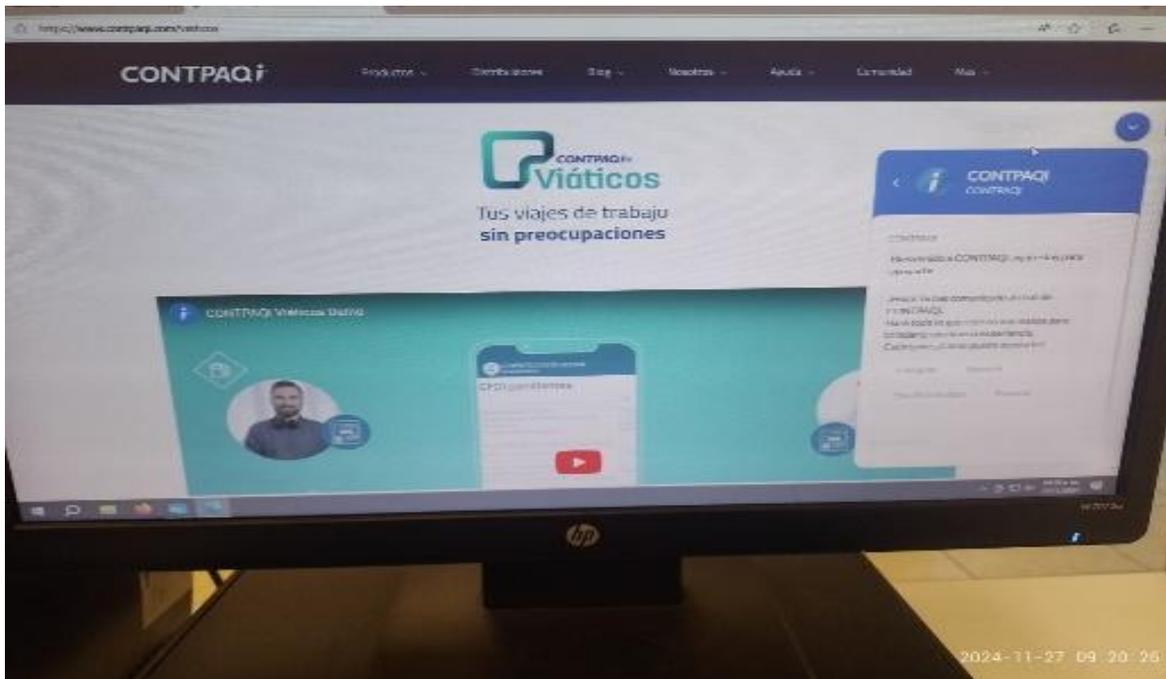
En conjunto, estas acciones representaron una inversión aproximada de \$8,862.90 MXN en gestiones realizadas por el personal directivo y benefician directamente a 402 estudiantes de turnos matutino y vespertino, así como a 56 docentes y 29 trabajadores administrativos.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



Indicador	Línea base 2022	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje en el número de laboratorios reactivados y/o rehabilitados con los que cuente la universidad.	17%	50%	Dirección de Planeación.	
Porcentaje de infraestructura y/o equipamiento deportivo.	80%	95%	Dirección de Planeación.	

### 8.2 Objetivo Institucional 2.

Ofertar programas educativos acorde a las necesidades de la región con un enfoque bilingüe, tecnológico y sustentable.

#### 8.2.1 Estrategia 2.1.

Incluir en los planes y programas educativos con créditos cursos de otro idioma con certificación al término de su formación profesional.

#### Acciones realizadas.

Como parte del compromiso por fortalecer la formación integral de los estudiantes, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a la enseñanza de idiomas y la promoción de una perspectiva multicultural. Entre estas iniciativas, se implementaron cursos sabatinos de lenguas extranjeras como inglés y francés, disponibles tanto para la comunidad estudiantil como para el público en general. Estos cursos ofrecen una oportunidad adicional a los programas habituales, permitiendo a los participantes adquirir o perfeccionar sus competencias lingüísticas.

En el ámbito docente, se fortaleció la capacitación mediante la certificación en nivel C1 en el idioma inglés a través del programa Burlington English. Asimismo, el personal docente recibió formación especializada por parte de Oxford University Press, lo que les permitió desarrollar habilidades en el uso de materiales didácticos y herramientas innovadoras para la enseñanza.

La promoción de la multiculturalidad se vio reflejada en actividades como el "Spelling Bee", un evento que incentivó la preparación académica y la participación competitiva de los estudiantes. Además, alumnas y docentes tuvieron la oportunidad de participar en el Diplomado de Estrategias de Negocios impartido por la Universidad de Arizona. Esta formación internacional les permitió adquirir herramientas innovadoras y fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo al desarrollo profesional y académico.

La universidad también es parte del Sistema BIS (Bilingüe, Internacional y Sustentable) del subsistema tecnológico, un modelo educativo que busca formar egresados preparados para enfrentar los retos de un entorno globalizado. Este enfoque garantiza una educación bilingüe, con perspectiva internacional y sustentable, dotando a los estudiantes de las competencias necesarias para desenvolverse exitosamente en un mundo globalizado.



**CURSOS DE IDIOMAS**  
**INGLÉS, FRANCÉS**  
BÁSICO E INTERMEDIO

APARTA TU LUGAR  
AÚN ESTÁS A TIEMPO  
CON SOLO **\$300.00**

**SEPTIEMBRE 7**  
INICIO DE CLASES

MÁS INFORMACIÓN  
Idiomas@utguaymas.edu.mx

@UTGBIS  
/COMUNIDADUTG

**PROUDLY #UTG**



**CURSO PREPARATORIO**  
**ITEP**

MARTES  
5:50 - 7:30 P.M.

MIÉRCOLES  
5:50 - 6:40 P.M.

INICIA MARTES  
**10**  
DE  
SEPTIEMBRE

MÁS INFORMACIÓN  
Idiomas@utguaymas.edu.mx

**PROUDLY #UTG**

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

En el ámbito cultural, se llevaron a cabo actividades como la presentación de altares para conmemorar el Día de Muertos. Esta tradición no solo permitió a los estudiantes expresar su creatividad y respeto por las costumbres mexicanas, sino que también fortaleció el sentido de pertenencia y la integración de la comunidad universitaria.



La inversión para el cumplimiento de estas acciones incluyó 90 horas dedicadas a la coordinación de los procesos relacionados con la enseñanza de idiomas y horas adicionales de los docentes que impartieron los cursos sabatinos. Estas iniciativas beneficiaron directamente a un promedio de 400 alumnos, 15 docentes y 15 administrativos por cuatrimestre, quienes participaron en las actividades, cursos y programas desarrollados.

Estas acciones reflejan el compromiso de la universidad con la formación integral de su comunidad, la internacionalización de su modelo educativo y el fortalecimiento del aprendizaje de idiomas como una herramienta esencial para la proyección profesional de sus egresados.

### 8.2.2 Estrategia 2.2

Desarrollar estrategias innovadoras para la difusión y capacitación de alumnos.

#### Acciones Realizadas.

En cumplimiento de las estrategias para promover la oferta educativa, posicionar estratégicamente a la Universidad Tecnológica de Guaymas y fomentar el sentido de pertenencia en la comunidad universitaria, se llevaron a cabo diversas acciones innovadoras y de alto impacto. Estas actividades abarcaron desde la difusión educativa hasta la capacitación docente y la implementación de recursos tecnológicos, alineándose con los objetivos institucionales.

La universidad participó en eventos como la "Expo Ciencias", donde estudiantes expusieron proyectos de automatización e impresión 3D a alumnos de primaria y secundaria, promoviendo el interés por la tecnología y la educación científica desde edades tempranas. Durante la Semana de T.S.U., se desarrollaron actividades que fomentaron el respeto y amor hacia la institución, mediante reuniones de concientización y eventos que reforzaron el vínculo entre la comunidad universitaria y la institución.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

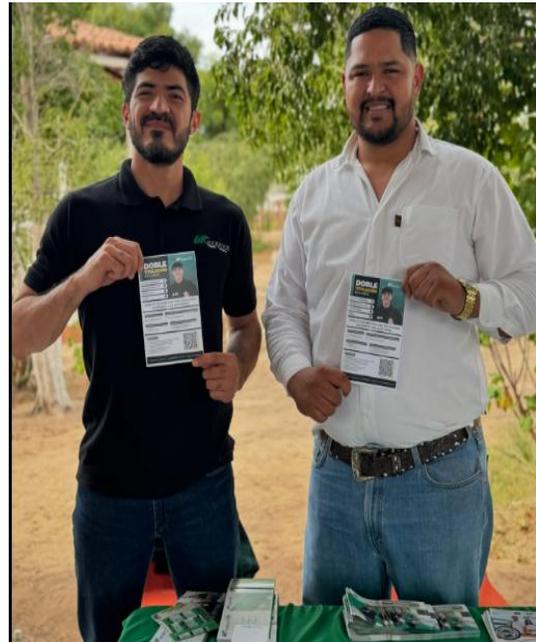
## 2024



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

En el marco de las estrategias de promoción educativa, se realizaron visitas a preparatorias como CBTIS #40, COBACH Plantel José Ma. Yáñez y COBACH Empalme, así como participaciones en ferias educativas como la del CBTA #132. Durante estas actividades, se presentaron los planes de estudio, destacando los servicios que ofrece la universidad. En materia de comunicación, se difundió la agenda de eventos académicos a través de redes sociales y otros canales, contribuyendo a la captación de alumnos.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Como parte de las estrategias para atraer alumnos y fortalecer la oferta educativa, se incluyeron horas virtuales dentro de los programas de estudio, proporcionando a los estudiantes la flexibilidad de acceder a sus clases desde cualquier lugar. Esta innovación no solo se adapta a las necesidades actuales de los jóvenes, sino que también promueve el desarrollo de habilidades interpersonales y tecnológicas, posicionando a la universidad como una institución moderna y comprometida con la calidad educativa.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



Para complementar estas acciones y fortalecer la captación de alumnos, se mantiene una campaña permanente de promoción en redes sociales. A través de esta campaña, se difunden todas las actividades de la universidad, se promueve la oferta educativa, y se informa oportunamente sobre fechas de inscripción y otros aspectos clave para el proceso de admisión. Esto asegura una comunicación efectiva con la comunidad.

OFERTA ACADÉMICA

INSCRÍBETE YA!

**LIC. EN ADMINISTRACIÓN**

TSU • GESTIÓN DE CAPITAL HUMANO  
• EMPRENDIMIENTO, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

**INGENIERÍA EN MECATRÓNICA**

TSU • ROBÓTICA  
• AUTOMATIZACIÓN

**INGENIERÍA INDUSTRIAL**

TSU • PROCESOS PRODUCTIVOS

**INGENIERÍA AERONÁUTICA EN MANUFACTURA**

TSU • MANUFACTURA AERONÁUTICA

☎ 622 255 54 67

📷 @UTGBIS

📍 /COMUNIDADUTG

bit.ly/2YZ86hs

#DECIDE  
UTG

AÚN  
ESTÁS A  
TIEMPO

INSCRÍBETE  
¡YA!

bit.ly/2YZ86hs

☎ 622 255 54 67

📷 @UTGBIS

📍 /COMUNIDADUTG

#DECIDE  
UTG



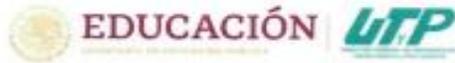
La inversión total para la ejecución de estas actividades ascendió a \$131,325.50 MXN, que incluyó 850 horas de coordinación y participación de 48 docentes, 2 directivos y 4 administrativos. Los beneficiarios de estas acciones fueron, en promedio por cuatrimestre, 400 alumnos, 36 docentes, 2 directivos y 31 administrativos. Estas iniciativas reflejan el compromiso de la universidad con la difusión educativa, la capacitación docente, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la adopción de tecnologías para el aprendizaje.

### 8.2.3 Estrategia 2.3.

Utilizar estrategias de participación para detectar las necesidades del sector productivo y social de cada una de las regiones.

#### Acciones realizadas.

Durante este ciclo, la implementación de los nuevos programas educativos establecidos por la DGUTYP fue la prioridad institucional, lo que limitó la posibilidad de realizar estudios de factibilidad y diagnósticos del sector productivo. Sin embargo, se llevaron a cabo acciones relevantes para fortalecer la vinculación con los sectores social y productivo, como la participación en la conferencia "Los Ejes de la Transformación Educativa en el Segundo Piso de la 4T", espacio en el que se abordaron tendencias y estrategias clave para la mejora continua de la educación tecnológica.



Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas

## CONVOCATORIA 2024 PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA EN EL MARCO DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO QUE SE INSTRUMENTÓ PARA LA TRANSFORMACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO.

1

Con fundamento en los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 113, fracción XII de la Ley General de Educación; 22, fracción XI, 28, 30, fracción II, inciso b), 39 y 54 de la Ley General de Educación Superior; 2, Apartado A, fracción X, 6 y 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) adscrita a la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública:

### CONVOCA

A todas las Universidades Tecnológicas y Politécnicas para que formalicen la actualización de su oferta educativa de los niveles de **Técnico Superior Universitario y Licenciatura** en el marco del nuevo Modelo Educativo que se instrumentó para la transformación y consolidación de las Universidades del **Subsistema Tecnológico** derivado del **Plan General de Acción 2023-2026**, conforme a las siguientes:

### BASES

#### Primera "Propósito"

La presente Convocatoria tiene como propósito **formalizar y documentar la instrumentación de los nuevos planes y programas de estudio** a partir del cuatrimestre **septiembre-diciembre de 2024**, que se derivaron del nuevo **Modelo Educativo** que se diseñó e instrumentó para la transformación y consolidación de las Universidades del **Subsistema Tecnológico** en el marco del **Plan General de Acción 2023-2026**, a fin de contribuir en la atención de las estrategias y objetivos

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Av. Universidad No. 1400, Cuadrante 2-3, C.P. 83000, Aguadilla Puerto Rico, 00980 EDPE.  
Tel: 30 01 10 00 Ext. 87203 #gubypuerto.gov.pr





Como parte de las acciones para fortalecer la vinculación con el sector productivo y social, la Universidad Tecnológica de Guaymas fue sede del Foro Regional Noroeste de Educación Superior y la Industria de Alta Tecnología. Este foro tiene como propósito promover el diálogo y la colaboración entre las instituciones educativas y los sectores industriales, identificando necesidades del mercado laboral y explorando oportunidades de innovación y desarrollo tecnológico.

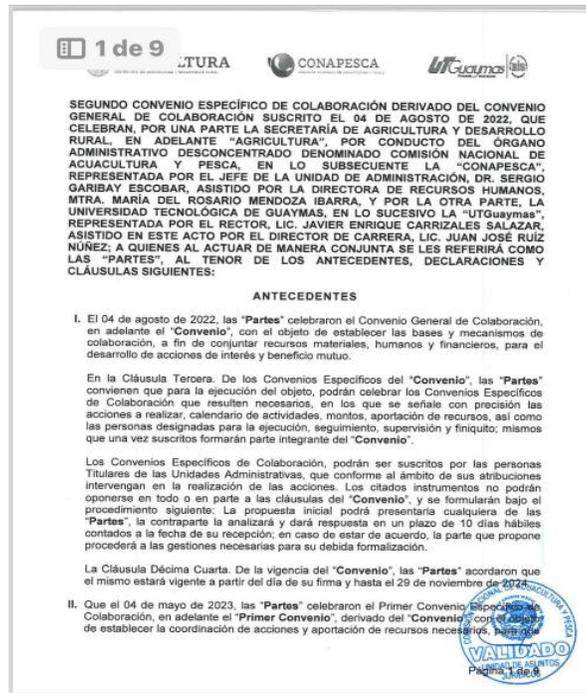
En este evento se contó con la participación de rectores y docentes de diversas universidades, así como representantes de la industria, quienes intercambiaron ideas y perspectivas sobre la formación de profesionales con habilidades alineadas a las demandas actuales del sector productivo.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Como parte de los esfuerzos de colaboración interinstitucional, se formalizó un convenio con CONAPESCA, a través del cual se impartirán cursos y certificaciones al personal adscrito a dicha dependencia, contribuyendo al fortalecimiento de competencias técnicas y profesionales en el sector.



Asimismo, mujeres egresadas del área de ingeniería participaron en el Encuentro Nacional de Universidades STEAM, donde se analizaron los retos que enfrentan en el ámbito laboral, con el propósito de inspirar y motivar a las jóvenes a continuar su formación profesional y eliminar estereotipos de género en las carreras del ámbito científico y tecnológico.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Para el cumplimiento de esta estrategia, se destinaron 80 horas de coordinación y reuniones, distribuidas entre 8 docentes, 2 administrativos y 2 directivos, con una inversión aproximada de \$12,362.40 MXN. Los beneficiarios de estas acciones incluyen un promedio de 400 alumnos, 36 docentes, 8 directivos, 30 administrativos y 60 personas del público en general, reflejando un impacto positivo tanto en la comunidad universitaria como en el entorno social y productivo de la región.

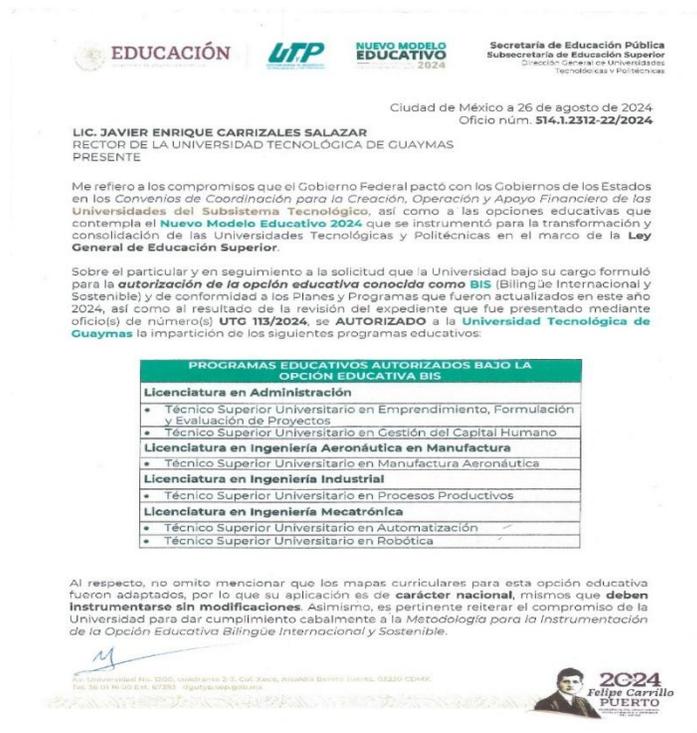
### 8.2.4 Estrategia 2.4.

Ofertar programas evaluados y acreditados.

#### Acciones realizadas.

Los esfuerzos institucionales se enfocaron en la implementación del Nuevo Modelo Educativo, lo que implicó una reorganización y adaptación de los programas académicos para alinearlos con las nuevas directrices educativas. Debido a esto, no fue posible gestionar la acreditación de las carreras ni efectuar los Análisis Situacionales de Trabajo (AST). Sin embargo, este proceso ha sido clave para garantizar que la oferta académica responda a estándares actualizados de calidad y pertinencia.

En cuanto a la planificación de nuevo ingreso, se llevó a cabo un análisis detallado de las necesidades de infraestructura, lo que permitirá una mejor proyección para recibir a nuevas generaciones de estudiantes en instalaciones adecuadas y con los recursos necesarios.





### Informe Técnico sobre Infraestructura Recursos Materiales con los que cuenta la Universidad para la Apertura del Nuevo Programa de Estudios.

#### CAPACIDAD INSTALADA

##### Infraestructura

En el 2015, la Universidad Tecnológica de Guaymas realizaba sus funciones académicas y administrativas en instalaciones del Cecati No. 23 de Guaymas, Sonora. Contando con un espacio adaptado para impartir clases, que en total sumaban 9 aulas, 4 de ellas pequeñas para 25 alumnos, 3 de ellas medianas para 30 alumnos y 2 de ellas grandes hasta para 40 alumnos.

Una de las aulas grandes estaba adaptada como aula de medios o centro de cómputo.

Cuando un grupo necesitaba hacer uso del laboratorio se intercambiaban aulas.

Este laboratorio contaba con 30 computadoras suficientes para realizar consultas, realizar diseños, prácticas o trabajos de clase, además de internet inalámbrico y proyector montado en el techo. Actualmente cuenta con 14 equipos en funcionamiento que siguen siendo suficientes debido a que los alumnos llevan sus computadoras portátiles. En el laboratorio los equipos cuentan con licencias de Microsoft Office, SolidWorks, ContPaq y otros softwares que de manera gratuita dispone de licencias para uso académico.

Para 2019, la Universidad cuenta con tres edificios en su propio campus de la universidad, un edificio de Docencia, uno de Laboratorios y uno de Biblioteca, mismo que permitirá atender una demanda de hasta 750 alumnos. Los tres edificios están enfocados a cubrir las necesidades de clase, práctica y consulta.

En 2021 se agregaron dos edificios más a la infraestructura, una Cafetería para atender las necesidades de esparcimiento de los estudiantes y personal, así como un hangar para las prácticas de los estudiantes.



622 690 11 00



[www.utguaymas.edu.mx](http://www.utguaymas.edu.mx)



Carretera Int. Km 12, Colonia San Germán, C.P. 85509  
Guaymas, Sonora.

Para el cumplimiento de esta estrategia, se destinaron 560 horas de coordinación y reuniones distribuidas entre 8 docentes, 2 administrativos y 2 directivos. La inversión total aproximada ascendió a \$206,800 MXN, considerando \$40,000 MXN por servicios de evaluación presencial y \$80,000 MXN en viáticos. Los beneficiarios de estas acciones incluyeron a 400 alumnos, 36 docentes y 30 administrativos, reflejando un impacto directo en la calidad educativa y en la capacidad institucional para responder a los nuevos desafíos formativos.

### 8.2.5 Estrategia 2.5.

Ofertar programas educativos de manera, presencial, semi presencial, híbrido y en línea.

#### Acciones realizadas.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre docentes y directivos con el objetivo de realizar un análisis curricular detallado para la correcta selección de asignaturas que podrían impartirse en modalidad en línea, híbrida o semipresencial. Como resultado de este proceso, se determinó la viabilidad de implementar dichas modalidades en el programa de Técnico Superior Universitario (T.S.U.) en Manufactura Aeronáutica Área Maquinados de Precisión, lo que permitió la apertura de un turno vespertino con ciertas materias virtuales. Esta iniciativa amplía las opciones educativas, facilitando el acceso a la formación superior a una mayor cantidad de estudiantes y adaptándose a las nuevas tendencias en educación flexible.



**TSU**  
**MANUFACTURA**  
**AERONÁUTICA**  
ÁREA MAQUINADO DE PRECISIÓN  
**TURNO**  
**VESPERTINO**  
A PARTIR DE LAS 5:30 P.M.  
DURANTE PRIMER CUATRIMESTRE

- DOBLE TITULACIÓN
- TSU EN 2 AÑOS 4 MESES
- CARRERA BILINGÜE
- VIRTUAL Y PRESENCIAL

NO NECESITAS SABER INGLÉS  
PARA INGRESAR

MÁS INFO

☎ 622 255 54 67

🌐 [WWW.UTGUAYMAS.EDU.MX](http://WWW.UTGUAYMAS.EDU.MX)



**¡REGÍSTRATE YA!**

[bit.ly/2YZ86hs](https://bit.ly/2YZ86hs)

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Promoción y difusión de la oferta educativa.	100%	100%	Dirección de Vinculación.	
Porcentaje de alumnos, docentes y/o administrativos capacitados por otros países de forma híbrida, semi presencial y presencial	3.85%%	9%	Dirección de Planeación.	

### 8.3 Objetivo Institucional 3.

Fortalecer la educación integral de los estudiantes mediante la implementación de actividades deportivas, recreativas y culturales para favorecer la inclusión, socialización y el bienestar.

#### 8.3.1 Estrategia 3.1.

Fomentar la práctica de deporte y cultura por los diversos medios tanto presencial como a distancia.

#### Acciones realizadas.

En el ámbito cívico y cultural, la UTGuaymas participó con orgullo en el desfile conmemorativo del 214 aniversario del Inicio de la Independencia de México, así como en el Desfile Navideño 2024, llevando alegría, creatividad y el espíritu festivo a la comunidad. Estas participaciones no solo promueven valores cívicos y éticos, sino que también fortalecen la presencia de la universidad en la región, posicionándola como una institución cercana y comprometida, lo que contribuye estratégicamente a la promoción de la escuela y a la captación de nuevos alumnos.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024





### 8.3.2 Estrategia 3.2.

Promover la participación deportiva por medio de actividades reguladas para desarrollar física y mentalmente al alumnado.

#### Acciones realizadas.

La universidad promueve la formación integral de su comunidad estudiantil a través de diversas actividades extraescolares, tanto deportivas como culturales, que permiten a los alumnos desarrollar habilidades físicas, sociales y de trabajo en equipo. Entre las disciplinas disponibles se encuentran fútbol, básquetbol, voleibol y box, brindando a los estudiantes la oportunidad de involucrarse activamente en el ámbito deportivo.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



Como parte de estas acciones, durante la Semana del T.S.U. se organizó un rally deportivo con la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo, fomentando la convivencia, el espíritu de colaboración y el sentido de pertenencia a la institución. Estas actividades fortalecen la formación integral de los alumnos al complementar su preparación

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

académica con experiencias que promueven valores como la disciplina, el compañerismo y la sana competencia.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



Indicador	Línea base 2022	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje de estudiantes participando en actividades deportivas.	30%	100%	Dirección de Vinculación/Dirección Académica.	
Porcentaje de estudiantes participando en actividades culturales	30%	75%	Dirección de Vinculación/Dirección Académica.	

### 8.4 Objetivo Institucional 4.

Impulsar el reconocimiento y revalorización del personal docente y administrativo mediante un plan estratégico orientado a la capacitación, formación continua y motivación laboral.

#### 8.4.1 Estrategia 4.1.

Implementar programas de formación profesional docentes, que permitan mejorar las habilidades didácticas y pedagógicas con enfoque de género.

#### Acciones realizadas.

La universidad ha llevado a cabo diversas acciones con el objetivo de fortalecer la profesionalización docente, promover la equidad de género, impulsar la inclusión y garantizar una formación integral para toda la comunidad universitaria.

En materia de equidad y perspectiva de género, se presentó el Plan de Trabajo de Igualdad de Género 2024, diseñado para abordar las brechas identificadas, promover la diversidad y garantizar la equidad en todos los niveles de la comunidad universitaria. Como parte de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, se entregaron reconocimientos a mujeres destacadas por su valioso aporte a la institución y se creó un Mural de Empoderamiento, donde las mujeres plasmaron frases motivadoras y poderosas. Además, se participó en el “Foro de Lenguaje Incluyente y No Sexista”, organizado por el Instituto Sonorense de las Mujeres, y en el XXV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, donde se abordaron temas como la autonomía económica de las mujeres y la medición de la violencia por razón de género.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024

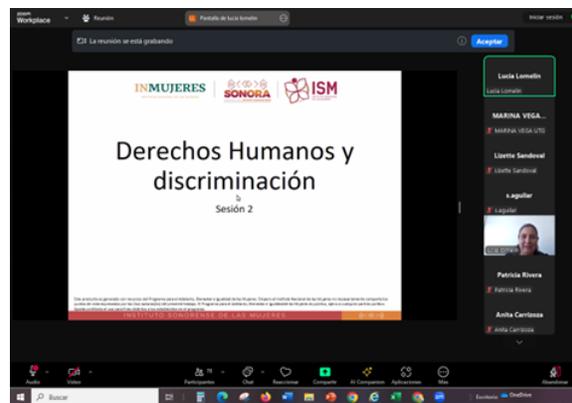
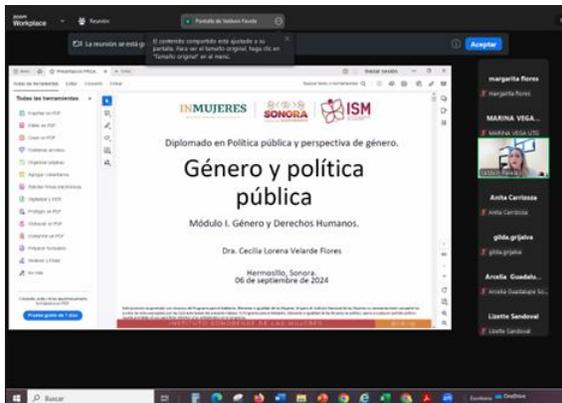


# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024

El personal docente y administrativo también se encuentra cursando el Diplomado en Políticas Públicas con Perspectiva de Género y el diplomado “Fortalecimiento de la Perspectiva de Género en la Gestión Pública Local y de la Participación de las Mujeres en Igualdad”, impartido en colaboración con PNUD México y Grupo Banorte. Para promover la concientización y el respeto, se impartió la conferencia “Feminismo Positivo”, el taller “Mujer con Paso Firme” y la capacitación “Fomento a la Denuncia en el Ámbito Escolar”.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



En el ámbito de la capacitación docente y actualización institucional, se participó en el Diplomado “El Nuevo Modelo Educativo 2024”, impartido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, enfocado en la transformación y modernización de los programas educativos. También se llevaron a cabo talleres y capacitaciones como “Primeros Auxilios Psicológicos”, “Inteligencia Emocional”, “Manejo de las Emociones”, “Laboratorios CASIO” y “Equipos de Laboratorio, Plasma, Láser y Router”, todos orientados al fortalecimiento de habilidades pedagógicas y técnicas.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

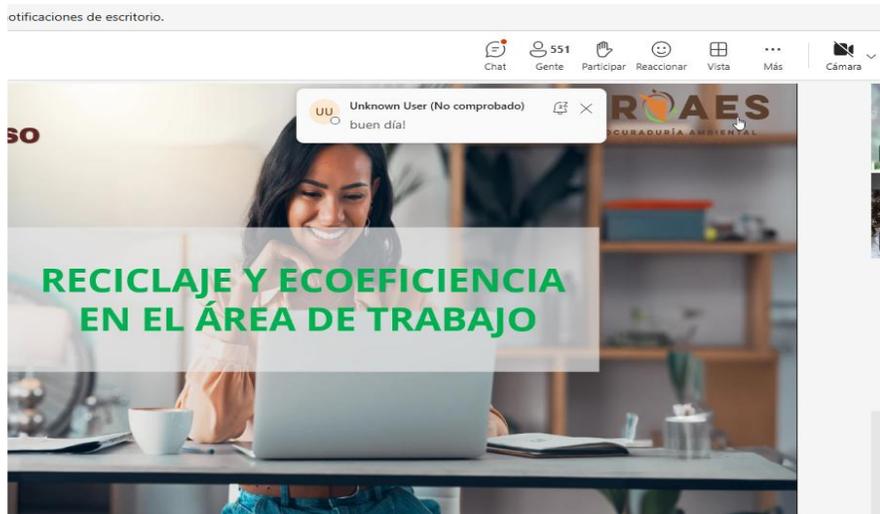
Para la profesionalización y colaboración interinstitucional, se realizó la certificación de inglés a personal docente con Burlington English, obteniendo un nivel C1, y actualmente dos docentes cursan estudios de posgrado. Además, se participó en el Taller de Desarrollo Económico de la Universidad de Arizona, con el fin de fortalecer la cooperación académica.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

En el ámbito de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible, se impartió la capacitación “Reciclaje y Ecoeficiencia en el Área de Trabajo”, fomentando un uso responsable de los recursos. Asimismo, para promover la cultura fiscal entre la comunidad, se llevaron a cabo capacitaciones como “Cultura Contributiva, Inscripción al RFC y e.firma Personas Físicas”, “Todo lo que Debes Saber del Mundo Tributario y Buzón Tributario”, “Régimen Simplificado de Confianza” y “Plataformas Tecnológicas”.





Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la formación integral, la equidad y la profesionalización continua, contribuyendo al desarrollo de una comunidad universitaria más ética, inclusiva y socialmente responsable.

### 8.4.2 Estrategia 4.2.

Impulsar la investigación científica y publicaciones en la comunidad universitaria.

#### Acciones realizadas.

En el marco de la estrategia institucional para impulsar la investigación científica y las publicaciones académicas, se han realizado diversas acciones significativas que contribuyen al desarrollo del conocimiento dentro de la comunidad universitaria.

Un grupo de docentes y alumnos publicó el artículo de investigación titulado *“Propuesta de estudios del efecto de la implementación de la manufactura aditiva en el proceso educativo de los alumnos de la Universidad Tecnológica de Guaymas, con proyectos de innovación tecnológica”*, en la revista *Docencia e Innovación Tecnológica*. Esta publicación es un reflejo del compromiso con la generación de conocimiento y la innovación educativa.

Para fortalecer la producción académica y la profesionalización del cuerpo docente, se invitó a los profesores con grado de doctorado a integrarse al *Sistema Nacional de Investigadores (SNI)*, con el fin de promover su participación en redes académicas de alto

impacto. Asimismo, se extendió la invitación a los profesores de tiempo completo a desarrollar y obtener su perfil *PRODEP*, reconocimiento que acredita la trayectoria académica y de investigación de los docentes.

Contenido	Ciencia e Innovación Tecnológica
	<b>Presentación</b> <span style="float: right;"><b>5</b></span>
	<b>Creación de un Centro de Apoyo Emocional y Psicológico (CAEP)</b> <span style="float: right;"><b>7</b></span> González Pérez Ana Karen, Correa Mendoza Naomi, Guzmán Medina Alicia, Universidad Tecnológica de Tecámac
	<b>Brazo mecánico capaz de imitar los movimientos de un brazo humano, utilizando el Protocolo TCP/IP</b> <span style="float: right;"><b>21</b></span> Marco, A. Betanzos-Torres, División de Sistemas Automotrices, Universidad Tecnológica de Puebla. Rafael Zaca-Moran, División de Posgrado, Universidad Politécnica de Tulancingo.
	<b>Comprendiendo la Computación Cognitiva en la era de la Inteligencia Artificial</b> <span style="float: right;"><b>27</b></span> Dra. Luz María Moreno Aguilar, Secretaría académica, Universidad Tecnológica de Puebla
	<b>Innovación para un proceso de enseñanza – aprendizaje llamativo e interesante en dispositivos electrónicos</b> <span style="float: right;"><b>34</b></span> Moreno Guzmán Omar Mauricio, Flores Plascencia Marisol, Mendoza González Gregorio, / División de Sistemas Automotrices, Universidad Tecnológica de Puebla.
	<b>Integración de los ODS a través de las Habilidades Blandas en la currícula</b> <span style="float: right;"><b>40</b></span> Verónica Perla Romero Fernández / Universidad Tecnológica de Puebla
	<b>Propuesta de estudios del efecto de la implementación de la manufactura aditiva en el proceso educativo de los alumnos de la Universidad Tecnológica de Guaymas con proyectos de innovación tecnológica.</b> <span style="float: right;"><b>49</b></span> Dr. Alejandro Osorio Hernández, Ing. José Alberto Peinado Oroz, Ing. José Daniel Velázquez Covarrubias, Ing. Norma Guadalupe Barrón Corrales, Ing. Miguel Alejandro Castillo Olivas, Carrera de Adscripción: Procesos Industriales / Área: Procesos Industriales
	<b>Turismo Sustentable en el Pueblo Mágico de Atlixco, Puebla</b> <span style="float: right;"><b>55</b></span> Mtro. Héctor De Sampedro Poblano, Mtra. Verónica Lizardi Rojo, Dr. Gustavo Herrera Sánchez, Dra. Luz Del Carmen Morán Bravo, Mtra. Norma Angélica Roldán Dropeza
	<b>Seguimiento visual de objetos en movimiento utilizando múltiples modelos interactuantes y filtros Kalman</b> <span style="float: right;"><b>67</b></span> Edwards Ernesto Sánchez Ramírez, Jorge Cereso Sánchez, Edén León Bonilla, Marcos Espinosa Martínez.
<b>Caracterización simple de materiales ferrosos</b> <span style="float: right;"><b>75</b></span> Samuel de la Luz Merino, José Víctor Sandoval Ramos, Nathaniel Morales Centla, Jesús Vera Mendoza	
<b>3</b>	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

explorar conceptos de diseño, prototipado y fabricación en un entorno de aprendizaje práctico. Esto fortalece la comprensión de los estudiantes y su capacidad para aplicar teoría en proyectos reales.

#### Implicaciones en la Educación en General

Szulzyk-Cieplak, Duda y Sidor (2014) resaltan que la impresión 3D en la educación abre nuevas posibilidades de aprendizaje y promueve la interdisciplinariedad al permitir a los estudiantes abordar proyectos en diversas áreas, desde ciencia y tecnología hasta arte y diseño.

#### Herramienta de Enseñanza y Aprendizaje

Papp, Tornai y Zichar (2016) destacan que la adquisición de una impresora 3D en entornos educativos proporciona una herramienta efectiva para la enseñanza y el aprendizaje, lo que contribuye a la adquisición de habilidades técnicas y promueve la innovación.

#### Inclusión y Diversidad en la Educación

El estudio de Buehler, Kane y Hurst (2014) resalta cómo la impresión 3D puede ser una herramienta inclusiva en la educación, especialmente en entornos de educación especial. Permite la adaptación de recursos educativos para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes.

En conjunto, esta literatura respalda la integración de la impresión 3D en los programas académicos de Manufactura Aeronáutica, Procesos Industriales y Mecatrónica de la Universidad Tecnológica de Guaymas. La introducción de la fabricación aditiva en la educación superior no solo prepara a los estudiantes para el mundo laboral tecnológico, sino que también promueve la creatividad, la aplicación práctica de conocimientos y la inclusión en la educación.

#### Desarrollo

1. Identificación de Materias Relevantes. El primer paso en la implementación de la

manufactura aditiva es la identificación de las materias dentro de los programas académicos de Manufactura Aeronáutica, Procesos Industriales y Mecatrónica, donde se pueden introducir elementos de esta tecnología de manera efectiva. Se llevará a cabo un análisis exhaustivo de los planes de estudio existentes para determinar las asignaturas y unidades temáticas que pueden ser reestructuradas.

2. Diseño de Contenidos Curriculares. Una vez identificadas las materias adecuadas, se procederá al diseño de nuevos contenidos curriculares que incluyan elementos de la manufactura aditiva. Esto implica la creación de una unidad específica dentro de estas materias, donde se enseñarán los conceptos, principios y aplicaciones de la impresión 3D. Además, se desarrollarán planes de clase detallados que guíen a los docentes en la enseñanza de estos contenidos.

3. Capacitación de Docentes. Es esencial capacitar a los docentes responsables de impartir las nuevas unidades de manufactura aditiva. Se brindarán talleres y capacitación para asegurarse de que estén familiarizados con la tecnología, la cual puedan enseñar de manera efectiva y estén al tanto de los avances y tendencias en el campo.

4. Adquisición de Recursos y Equipos. Para llevar a cabo la capacitación y permitir la enseñanza práctica de la manufactura aditiva, será necesario adquirir los recursos y equipos adecuados, como impresoras 3D y material de impresión. La universidad deberá invertir en la infraestructura necesaria para el laboratorio de prototipado.

5. Implementación y Evaluación. Una vez que se haya desarrollado el contenido curricular, se implementarán las unidades de manufactura aditiva en las asignaturas seleccionadas. Durante este proceso, se evaluará la efectividad de la enseñanza y se recopilarán comentarios de los estudiantes y docentes para realizar mejoras continuas.

6. Monitoreo y Seguimiento. Se llevará a cabo un seguimiento constante para evaluar el impacto de la implementación en la calidad técnica de los estudiantes y

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje de personal docente capacitado.	30%	100%	Dirección de Planeación/Dirección Académica/Área de Recursos Humanos	
Porcentaje de personal administrativo capacitado.	50%	100%	Dirección de Planeación/Recursos Humanos	

### 8.5 Objetivo Institucional 5.

Implementar estrategias de apoyo a sectores vulnerables orientadas a reducir la deserción escolar.

#### 8.5.1 Estrategia 5.1.

Fortalecer los programas de tutorías y asesorías académicas para disminuir el abandono, rezago y ausentismo escolar.

#### Acciones realizadas.

Se han llevado a cabo diversas acciones para fortalecer los programas de tutorías y asesorías académicas, contribuyendo a disminuir el abandono, rezago y ausentismo escolar.

Se trabajó de manera coordinada con los Profesores de Tiempo Completo y personal directivo en el análisis de estudiantes en riesgo de deserción escolar debido a la reprobación. Como resultado, se diseñaron propuestas y se implementó un programa de clases remediales con una duración de 12 semanas consecutivas, permitiendo al estudiante continuar en el cuatrimestre vigente con la posibilidad de cursar la asignatura reprobada durante ese mismo periodo. Este esquema incluye el apoyo de un docente tutor que refuerza las asesorías de los temas vistos, asegurando un acompañamiento académico más cercano.

Asimismo, se capacitó a tutores, profesores de tiempo completo, profesores de asignatura y al personal administrativo del área académica en la atención de estudiantes con condiciones de aprendizaje específicas. Esta formación tuvo como propósito dotar al personal de herramientas para identificar y brindar apoyo adecuado a los estudiantes que requieran atención especial para reforzar su aprendizaje.

En línea con la motivación al desempeño académico, se realizó un reconocimiento a los alumnos de todas las carreras, tanto a nivel TSU como Licenciatura e Ingeniería, que obtuvieron los mejores promedios, incentivando su esfuerzo y preparación para un óptimo desempeño profesional.

Para la ejecución de estas acciones, se destinó una inversión aproximada de \$236,220 MXN, beneficiando a:

- 36 docentes por cuatrimestre.
- 400 alumnos por cuatrimestre.
- 30 administrativos.

Estas iniciativas reflejan el compromiso institucional con la mejora continua de los programas de tutorías y asesorías académicas, así como el otorgamiento de apoyos económicos para impulsar la permanencia y éxito académico de la comunidad estudiantil,

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

con un enfoque especial en la población vulnerable.

TSU, INGENIERIA Y LICENCIATURA				PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE RECIBEN ASESORÍAS ACADÉMICAS		
CUATRIMESTRE	GRUPAL	INDIVIDUAL	MATRÍCULA	CUATRIMESTRE	GRUPAL	INDIVIDUAL
ENERO - ABRIL	121	31	419	ENERO - ABRIL	0	0
MAYO - AGOSTO	57	16	376	MAYO - AGOSTO	0	0
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	70	5	402	SEPTIEMBRE DICIEMBRE	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>248</b>	<b>52</b>				

TSU, INGENIERIA Y LICENCIATURA			PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CANALIZADOS A ATENCIÓN PSICOLÓGICA			CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE FUERON CANALIZADOS A ATENCIÓN PSICOLÓGICA ASÍ COMO EL PORCENTAJE
CUATRIMESTRE	T. GRUPAL %	T. INDIVIDUAL %	CUATRIMESTRE	CANALIZADOS	%	
ENERO - ABRIL	28.9	7.4	ENERO - ABRIL	13	3.1	
MAYO - AGOSTO	15.2	4.3	MAYO - AGOSTO	15	4.0	
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	17.4	1.2	SEPTIEMBRE - DICIEMBRE	2	0.5	
<b>PROMEDIO</b>	<b>20.5</b>	<b>4.3</b>				



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Materias	Docente
Legislación organizacional	Mtra. Carolina Villegas
Inglés III	Mtro. Hector Lopez
Formación sociocultural III	
Probabilidad y estadística	Mtro. Alejandro Flores
Control estadístico del proceso	
Procesos especiales I	Mtro. Jose de Jesus Villelas
Análisis por elementos finitos	Mtro. Daniel Velazquez
Manufactura asistida por computadora	
Investigación de operaciones	Mtro. José Alonso Ruiz Zamora
Métodos y sistemas de trabajo II	
Termodinámica	Mtro. Francisco Avendaño Esparza
Cálculo diferencial	
Integradora I	Mtra. Marcela Villareal
Topicos de manufactura	Mtro. Gabriel Rivas

### HORARIO DE CLASES REMEDIALES

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo</li> <li>• Termodinámica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tópicos de Manufactura</li> <li>• Procesos Especiales I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integradora I</li> <li>• Análisis por elemento finitos</li> <li>• Manufactura asistida por computadora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Probabilidad y Estadística</li> <li>• Control Estadístico del Proceso</li> <li>• Análisis por elemento finitos</li> <li>• Manufactura Asistida por Computadora</li> </ul>	
4:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo</li> <li>• Termodinámica</li> <li>• Legislación Org.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos Especiales I</li> <li>• Investigación de Operaciones</li> <li>• Métodos y Sistemas de Trabajo II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integradora I</li> <li>• Investigación de Operaciones</li> <li>• Métodos y Sistemas de Trabajo II</li> <li>• Análisis por elemento finitos</li> <li>• Manufactura asistida por computadora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Probabilidad y Estadística</li> <li>• Control Estadístico del Proceso</li> <li>• Análisis por Elemento finitos</li> <li>• Manufactura Asistida por Computadora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés III</li> <li>• Formación Sociocultural III</li> </ul>
5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo</li> <li>• Termodinámica</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés III</li> <li>• Formación Sociocultural III</li> </ul>

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



### 8.5.2 Estrategia 5.2.

Ampliar y diversificar las modalidades de becas y otros estímulos dirigidos a los estudiantes más vulnerables que estén en riesgo de abandono.

#### Acciones realizadas.

Se realizaron reuniones para la selección de estudiantes con mayor necesidad y vulnerabilidad, lo que resultó en un incremento del 81.51% en el otorgamiento de becas durante el periodo actual, reflejando un esfuerzo significativo en la ampliación de los apoyos económicos a la comunidad estudiantil.

Además, se llevó a cabo el “Taller de Métodos de Estudio” dirigido a docentes, con el propósito de capacitarlos en técnicas de aprendizaje efectivas que puedan transmitir a los estudiantes, promoviendo así un mejor aprovechamiento académico y facilitando su integración y permanencia en los programas educativos.

Para asegurar la difusión de estos apoyos y brindar una adecuada orientación a los estudiantes, las convocatorias de becas y estímulos se publican de manera continua a través de las redes sociales oficiales de la universidad. Asimismo, el Departamento de Servicios Escolares mantiene una atención personalizada para resolver dudas y brindar apoyo en el trámite correspondiente a los interesados.

**UT** **Guaymas** **IBIS**

**ATENCIÓN ALUMNOS**

RESULTADOS DE

**BECA EXCELENCIA ACADÉMICA**

**MAYO - AGOSTO 2024**

Info:  
becas@utguaymas.edu.mx  
622 1062695

**#PROUDLY #UTG**

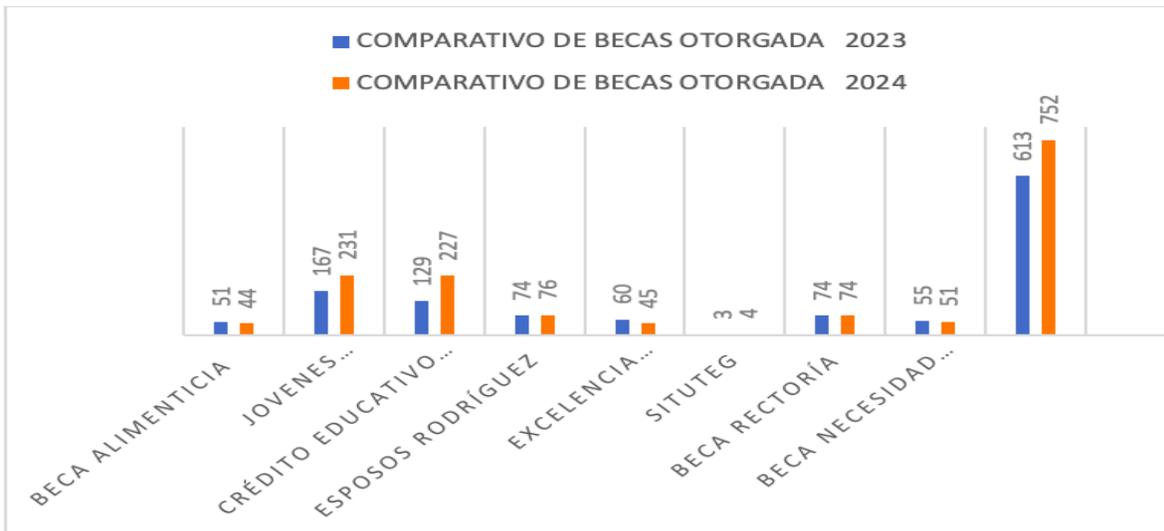
22302012	21301022
20302001	22304005
20302002	23304007
20302033	21304029
21302018	22303013
20302012	22303009
20302007	21303033
22301004	21303001
23301005	
23301017	
23301003	
21301010	



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



## "Resultados del Incremento de Becas en el Periodo 2023-2024"



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



**Universidad Tecnológica de Guaymas**

may 14 · 🌐

**¡ATENCIÓN ALUMNOS!**  
Fundación "Esposos Rodríguez" abre nuevamente sus convocatorias a becas para los alumnos de nuestra Casa de Estudios.

Tienes hasta 31 de mayo para hacer la solicitud y entregar tu documentación completa. 📌

[www.fer.org.mx/procesos/solicitudesuniv](http://www.fer.org.mx/procesos/solicitudesuniv)

**ATENCIÓN ALUMNOS**

LA FUNDACIÓN **ESPOSOS RODRÍGUEZ** ABRE NUEVAMENTE CONVOCATORIA PARA ALUMNOS CON **NECESIDAD ECONÓMICA.**

AL REALIZAR TU REGISTRO FAVOR DE PASAR A LA OFICINA DE BECAS

**APARTA TU LUGAR ¡NO TE QUEDES FUERA!**

**REGISTRA TU SOLICITUD EN:**  
[WWW.FER.ORG.MX/PROCESOS/SOLICITUDESUNIV](http://WWW.FER.ORG.MX/PROCESOS/SOLICITUDESUNIV)

**FECHA DE CIERRE:**  
**31 DE MAYO 2024**

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje de estudiantes becados.	15%	100%	Departamento de Becas	
Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías y asesorías académicas.	15%	80%	Académica P.T.C. Adscrita al programa de Tutorías.	

### 8.6 Objetivo Institucional 6.

Asegurar espacios de convivencia armónica y democrática con apego a los derechos humanos en temas de respeto, igualdad, inclusión, diversidad cultural transparencia, rendición de cuentas y derecho de acceso a la información en toda la comunidad escolar.

#### 8.6.1 Estrategia 6.1.

Incorporar acciones que aseguren la práctica de una cultura de paz dentro de los centros de trabajo.

#### Acciones realizadas.

La universidad ha desarrollado diversas acciones orientadas a promover un ambiente libre de violencia, respetuoso e inclusivo para toda la comunidad.

Se estableció el Comité de Valores y Ética, el cual tiene la función de identificar y abordar causas de violencia dentro del entorno universitario. Durante las sesiones, se han propuesto estrategias para la implementación de talleres y conferencias dirigidas a los estudiantes con el propósito de fomentar una educación integral basada en principios éticos y de respeto.



Como parte de las acciones de sensibilización, cada día 25 de cada mes se conmemora el Día Naranja, utilizando este color como símbolo contra la violencia hacia las mujeres. En esta dinámica participan activamente estudiantes, personal docente y administrativo, con el objetivo de concientizar y erradicar cualquier forma de violencia de género.



En consonancia con la promoción de la equidad, se ha solicitado a Rectoría la aplicación de criterios de paridad de género en los procesos de contratación de plazas de tiempo completo, contribuyendo a la igualdad de oportunidades laborales dentro de la institución.

Para fortalecer la formación en derechos humanos, se ofreció una conferencia sobre Derechos Humanos dirigida a docentes, estudiantes y personal administrativo, brindando herramientas prácticas para identificar, enfrentar y denunciar cualquier abuso o negligencia por parte de autoridades.

Asimismo, se impartió la conferencia "Feminismo Positivo", donde la ponente compartió su testimonio de lucha por los derechos de las mujeres, sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de la igualdad y los casos de violencia actuales.

Finalmente, como parte del reconocimiento anual al papel fundamental de las mujeres en la comunidad universitaria, se realizó la entrega de reconocimientos a mujeres destacadas, abarcando personal docente, administrativo y estudiantes que han demostrado un desempeño sobresaliente.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



### 8.6.2 Estrategia 6.2.

Promover como derecho el otorgamiento del tiempo y el espacio para atender los deberes de maternidad o paternidad.

#### Acciones realizadas.

Se han establecido políticas que concedan licencias remuneradas a padres y madres, permitiéndoles dedicar tiempo a la atención de sus hijos recién nacidos o adoptados. Además, se ofrecen opciones flexibles de horarios laborales para facilitar la conciliación entre responsabilidades familiares y profesionales.

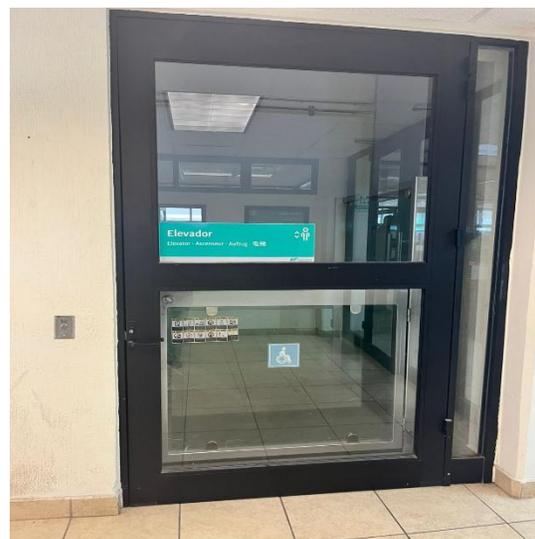
Se brindan servicios de asesoramiento y apoyo psicológico para padres y madres, brindándoles herramientas para gestionar el equilibrio entre la vida familiar y laboral. De igual manera, se han implementado políticas institucionales que fomenten la inclusión y prohíban la discriminación basada en el estado de maternidad o paternidad.

### 8.6.3 Estrategia 6.3.

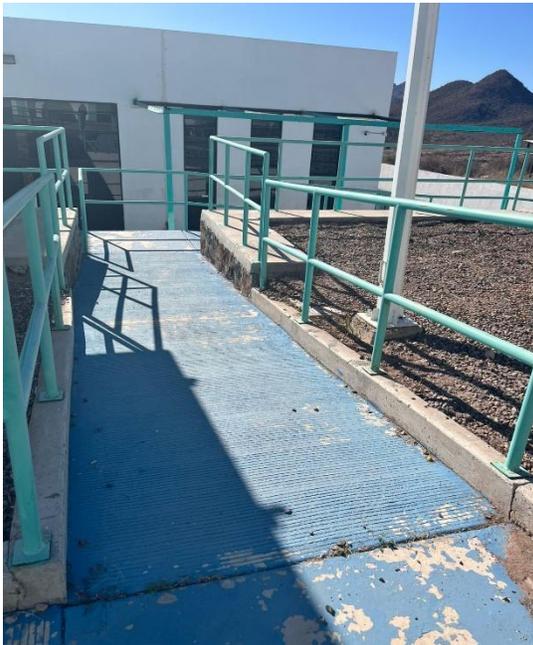
Promover la escolaridad de estudiantes con discapacidades auditivas, visual y motrices o de lenguaje.

#### Acciones realizadas.

Para facilitar la inclusión y permanencia de estudiantes con discapacidades, la infraestructura universitaria ha sido adaptada con rampas, barandales, elevador y señalización que permite el desplazamiento seguro de personas con discapacidad auditiva, visual, motriz o de lenguaje. Estas adecuaciones físicas aseguran la movilidad dentro de las instalaciones educativas.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



Con el objetivo de fomentar la comunicación inclusiva, se creó el Taller de Lengua de Señas Mexicanas, dirigido a docentes, alumnos y personal administrativo, con el propósito de fortalecer la capacidad de atención y comunicación con personas con discapacidad auditiva.



**TALLER**  
**LENGUA DE SEÑAS MEXICANA**



**JUEVES 08 / VIERNES 09**

Vertical text on the left: **WIKIPEDIA**

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Para fortalecer la atención a estudiantes con capacidades diferentes, se han realizado reuniones de trabajo para la creación y ejecución de protocolos de atención, garantizando un acompañamiento adecuado a lo largo de su trayectoria educativa.

En cuanto a los procesos de evaluación, se han revisado y ajustado los mecanismos a través de reuniones de academias, asegurando que sean justos y adaptados a las necesidades específicas de cada estudiante.

Se impartió el taller "Apoyo Psicológico en el Aula", a cargo de la Psicóloga Cristina Osuna, cuyo propósito fue capacitar al personal docente en la detección de trastornos que puedan afectar el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, promoviendo intervenciones tempranas.

Adicionalmente, el tema de canalización psicológica es gestionado a través del sistema de tutores, quienes trabajan en coordinación con el departamento de psicología para ofrecer apoyo emocional y profesional a los estudiantes que lo requieran.



### 8.6.4 Estrategia 6.4.

Promover la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

#### Acciones realizadas

La Universidad Tecnológica de Guaymas refuerza su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas al hacer accesible a la comunidad universitaria y público en general toda la información relevante sobre sus actividades a través de su página oficial. Este esfuerzo se enmarca en la iniciativa de promover el acceso a la información como un derecho fundamental, permitiendo a estudiantes, docentes, personal administrativo y la sociedad en general conocer de manera clara y oportuna las acciones, proyectos y eventos que se llevan a cabo en la institución. La UTGuaymas reafirma así su compromiso con la apertura, la participación activa y el fortalecimiento de una cultura de transparencia que contribuya al desarrollo integral de la comunidad educativa.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024

The screenshot shows the website header for Universidad Tecnológica de Guaymas. The logo 'UT Guaymas' is on the left with the tagline 'Formando Innovadores'. To the right is the 'BIS' logo (Bilingüal, Internacional, Sostenible) and the text 'Universidad Tecnológica de Guaymas'. A navigation menu includes 'Universidad', 'Oferta Educativa', 'Aspirantes', 'Alumnos', 'Docentes', 'Vinculación', and 'Noticias'. The main content area is titled 'Informes Financieros' and lists links for financial reports from 2019 to 2023. On the right, there are three small images: 'eKampus', 'eKampus Adminis', and 'Rec par'.

**UT Guaymas** Formando Innovadores

BILINGÜAL INTERNACIONAL  
**BIS**  
SOSTENIBLE

Universidad Tecnológica de Guaymas

Universidad | Oferta Educativa | Aspirantes | Alumnos | Docentes | Vinculación | Noticias

## Informes Financieros

- Montos pagados por ayudas y subsidios
- Recursos Financieros 2023
- Recursos Financieros 2022
- Recursos Financieros 2021
- Recursos Financieros 2020
- Recursos Financieros 2019

eKampus

eKampus Adminis

Rec par

The cover features the 'UT Guaymas' logo and the 'BIS' logo. The title 'INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2023' is prominently displayed in large, bold letters. The background is white with orange and red geometric shapes on the left and right sides.

**UT Guaymas** | **BIS**

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2023

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje de estudiantes que concientizan sobre los derechos humanos	30%	100%	Dirección de Planeación.	
Porcentaje de personal administrativo capacitándose en el programa de Lengua de Señas Mexicana (LSM)	20%	70%	Dirección de Planeación/Dirección de Administración y Finanzas	

### 8.7 Objetivo Institucional 7.

Priorizar la formación integral y vida saludable de los estudiantes, mediante programas deportivos, atención psicológica y de nutrición.

#### 8.7.1 Estrategia 7.1.

Promover la adecuada incorporación y seguimiento de estudiantes con trastornos mentales al sistema educativo, basado en la inclusión, sensibilización y cuidados de la salud.

#### Acciones realizadas.

Para fomentar la detección temprana y sensibilización sobre trastornos mentales y dificultades de aprendizaje, se llevó a cabo una capacitación dirigida a tutores, profesores de tiempo completo y de asignatura, así como al personal administrativo, impartida por el neurólogo Javier Ahumada, del Centro de Desarrollo Neurológico del Estado de Sonora. El taller, titulado "Qué afecta el aprendizaje de los niños y jóvenes", tuvo como objetivo principal aprender a identificar signos de trastornos que puedan afectar el desarrollo y desempeño académico de los estudiantes.



Complementando estas acciones, se impartió un taller especializado en gestión de crisis emocionales, depresión, duelo y desequilibrio emocional, dirigido a docentes y personal administrativo de la Dirección Académica. En este espacio formativo, se abordaron estrategias como la empatía, apoyo emocional y acompañamiento para estudiantes en situaciones críticas.

En el ámbito de la nutrición y bienestar físico, la universidad cuenta con la participación activa de una Licenciada en Nutrición, quien desempeña un rol clave en la educación alimentaria de los estudiantes. Su labor incluye sesiones informativas y consultas personalizadas con los siguientes objetivos:

- Crear conciencia sobre la importancia de una alimentación equilibrada.
- Detectar y atender problemas relacionados con la nutrición, como deficiencias, sobrepeso y otros trastornos alimenticios.
- Ofrecer recomendaciones personalizadas adaptadas a las necesidades de cada estudiante.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



Para promover la integración social y la salud mental positiva, durante las celebraciones del Día del T.S.U., se realizaron actividades recreativas con la finalidad de fortalecer los lazos de amistad, crear espacios de bienestar y promover la convivencia en un ambiente saludable. Estas actividades recreativas no solo impulsaron la integración social, sino que también contribuyeron al cuidado emocional al proporcionar espacios de esparcimiento y relajación, fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



Indicador	Línea base 2022	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje de estudiantes que participan en programas y/o actividades de nutrición.	20%	40%	Dirección de Vinculación	
Porcentaje de estudiantes que participen en programas y/o actividades de atención psicológica.	10%	100%	Dirección de Vinculación/Dirección Académica.	

### 8.8 Objetivo Institucional 8.

Reconocer el sentido de pertenencia e identidad como pueblo mexicano promoviendo los pueblos originarios del estado principalmente nuestra cultura Yaqui bajo la perspectiva intercultural e interseccional.

#### 8.8.1 Estrategia 8.1.

Desarrollar un programa de sensibilización en apoyo a la comunidad Yaqui.

#### Acciones realizadas.

se realizó la conferencia “Historia Museo del Yaqui”, impartida por la Licenciada Reyna Lourdes Anguamea Buitimea, con la participación especial del Doctor José Valdez Miranda. Este evento permitió a los estudiantes universitarios acercarse al valioso patrimonio cultural del pueblo Yaqui, fomentando el conocimiento y respeto hacia esta comunidad originaria de Sonora.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Además, con el propósito de fortalecer la identidad cultural y promover la equidad e igualdad de oportunidades y derechos, los estudiantes asistieron a la conferencia “Cabo de año, el venado y su historia”, impartida por el Licenciado Moctezuma Lugo Torres, miembro del Instituto de Investigación y Difusión de la Danza Mexicana A.C., Delegación Sonora. La ponencia destacó las tradiciones, símbolos y ceremonias del pueblo Yaqui, contribuyendo al reconocimiento y valoración de sus prácticas culturales.



Indicador	Línea base 2022	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Actividades de fomento de la cultura Yaqui en la Universidad Tecnológica de Guaymas.	0%	100%	Dirección de Vinculación	

### 8.9 Objetivo Institucional 9.

Emprender proyectos académicos, sustentable y tecnológicos que favorezcan a su desarrollo, el medio ambiente y a la ciudadanía para una vida digna y saludable.

#### 8.9.1 Estrategia 9.1

Impulsar proyectos de desarrollo de carácter académico, sustentable y tecnológicos.

#### Acciones realizadas.

La universidad ha implementado diversas acciones con un enfoque en la sustentabilidad, el desarrollo académico y la vinculación con el sector productivo.

Entre estas acciones destaca el proyecto “Acondicionamiento de Áreas Verdes”, una iniciativa efectiva para promover la sustentabilidad dentro de la institución. Este proyecto no solo se ha mantenido en ejecución, sino que se prevé su ampliación a otras zonas de la universidad, junto con la implementación de evaluaciones periódicas para medir su impacto ambiental y social. Además, se busca fortalecer la educación ambiental con programas permanentes que promuevan una cultura de sustentabilidad entre la comunidad universitaria. Durante las clases cotidianas, se incorporan actividades para crear conciencia ambiental, reforzando la formación integral del alumnado.



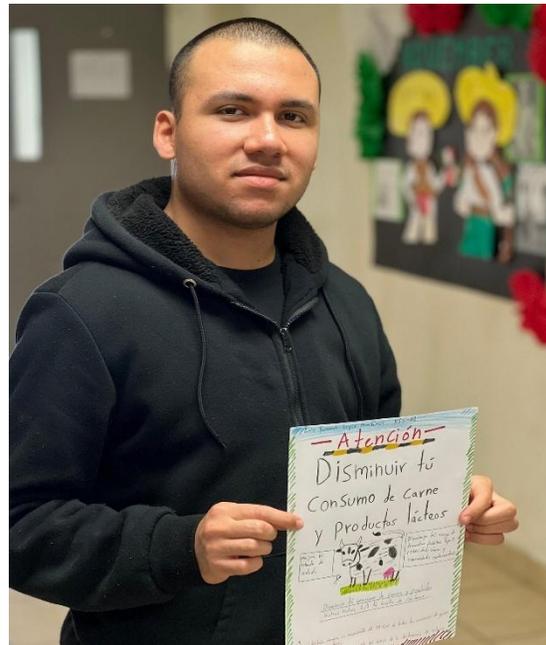
# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



Por otra parte, en el ámbito académico y tecnológico, se gestionó un convenio de colaboración con la empresa CPP para la capacitación en soldadura especializada y rayos X, fortaleciendo las competencias técnicas de los estudiantes y docentes en áreas especializadas de la industria. Asimismo, a través de CONAPESCA, se formalizó un convenio para la impartición de cursos especializados que promueven el desarrollo profesional y la vinculación con el sector productivo.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

### 8.9.2 Estrategia 9.2.

Crear o fortalecer organismos certificadores para reducir costos e incentivar la certificación.

#### Acciones realizadas.

En el indicador de "Certificación ISO 9001", la Universidad está enfocada en optimizar los procesos de las diversas áreas administrativas de la institución. Se están implementando estrategias para garantizar que los estándares de calidad establecidos por la norma ISO 9001 sean cumplidos de manera efectiva, con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia en todos los aspectos de la gestión universitaria. Este compromiso se encuentra estipulado como parte del indicador "Actualización de Procesos de Mejora Continua" en el anteproyecto del Programa Operativo Anual 2024.



#### ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

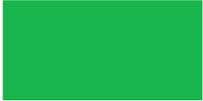
Universidad Tecnológica de Guaymas

Unidad de Transparencia

<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:</b>	Recepción y trámite de solicitudes de acceso a la Información Pública.		
<b>CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:</b>	208-UTP-P01/Rev.00	<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	10/03/2024
<b>I.- OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO</b>			
Atender las obligaciones de Transparencia y documentar el acceso a la Información Pública de los ciudadanos conforme a lo establecido por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.			
<b>II.- ALCANCE</b>			
Todas las solicitudes de información públicas recibidas en la Universidad.			
<b>III.- DEFINICIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad de Transparencia: Área funcional de la Universidad Tecnológica de Guaymas encargada de recibir y responder las solicitudes de información a la ciudadanía.</li> <li>- Plataforma Nacional : Sistema de solicitudes de información pública del estado de Sonora.</li> <li>- Información pública: Toda información que es generada por la Universidad Tecnológica de Guaymas, la cual puede ser consultada por cualquier persona conforme a los lineamientos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>- Correo electrónico: Servicio donde se genera, se recibe o se archiva la solicitud de información electrónicamente.</li> <li>- Cuotas de acceso: Costo que será generado por la reproducción de la solicitud de la información en caso que se gestione en físico (papel, cd).</li> <li>- Solicitud de acceso: Formato electrónico del solicitante donde se genera el registro de la solicitud y la internet, por oficio, por teléfono o por correo electrónico.</li> <li>- Copias certificadas: Documento oficial impreso a color que incluye nombre, datos institucionales, logotipo de la universidad y firma del sujeto obligado.</li> <li>- Copias simples: Fotocopia de un documento en blanco y negro.</li> </ul>			
<b>IV.- REFERENCIAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Gestión de Calidad.</li> <li>- Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Guaymas.</li> <li>- Manual de Organización Universidad Tecnológica de Guaymas.</li> </ul>			

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Indicador	Línea base 2022	Resultado 2024	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Proyectos sustentables.	0%	100%	Dirección Académica/P. A. Líder de Proyectos Sustentables.	
Certificación en ISO 9001	0%	20%	Dirección de Administración y Finanzas.	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

### 9. PROGRAMAS ESPECIALES DE MEDIANO PLAZO.

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE GOBIERNO DIGITAL				
NO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS
1	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.1. Emitir los instrumentos para implementar la política de Gobierno digital	1.1.4. Actualizar anualmente la planeación para el cumplimiento del programa especial de Gobierno Digital mediante la definición de compromisos transversales y sectoriales a corto plazo y su publicación y evaluación de cumplimiento a través de las Agendas Digitales.	Se han programado 2 capacitaciones en tema de Seguridad Cibernética, para los meses de febrero y octubre del 2025.
2	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.2. Estandarizar el uso, adquisición y arrendamiento de bienes y contratación de servicios TICS	1.2.2. Fungir como área técnica y especializada en la celebración de contrataciones consolidadas o contratos marco para la uso, adquisición y arrendamiento de bienes, contratación y/o renovación de servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Actualmente se cuenta con servicio de telefonía e internet de la empresa Megacable, además de la plataforma institucional e-Kampus.
3	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.1. Fortalecer la presencia en línea del gobierno del Estado, su identidad mediante la homologación de la imagen digital institucional.	3.1.2. Homologar los sitios institucionales en su contenido, diseño, recursos visuales y de navegación que constituyan una imagen digital gubernamental sólida y reconocible, de acuerdo con las políticas de imagen emitidas para tal efecto por la	Se ha homologado la página web institucional a la plataforma digital del Gobierno del Estado.

			Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social en colaboración con la Oficialía Mayor.	
4	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.2. Consolidar la aplicación Sonora Digital como la herramienta tecnológica a través de la cual, las personas recibirán atención digital personalizada en sus dispositivos móviles.	3.2.2. Integrar todos los servicios digitales del Gobierno del Estado en la App Sonora Digital	Se encuentra integrada la información institucional en la plataforma e-Kampus, donde los alumnos pueden realizar los trámites necesarios.
5	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.3. Promover la mudanza digital mediante la mejora y rediseño de los procedimientos internos y sistemas de gestión.	3.3.1. Actualizar los procesos de los Entes relacionados con los trámites, el servicio y la atención a las personas.	Regularmente se realizan actualizaciones a la página web institucional
6	3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.	3.4. Digitalización de trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos.	3.4.1. Establecer la estrategia de digitalización para que los trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos se realicen de manera preferente y progresiva de forma digital de principio a fin.	Se pueden realizar trámites gubernamentales y personales para la adquisición de documentos

7	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.1. Sentar las bases para la interoperabilidad de la información generada o en posesión de la administración pública estatal mediante la estandarización de criterios para la generación, recolección, almacenamiento, análisis, publicación, intercambio, preservación, gestión y uso de la información.	4.1.1. Unificar los catálogos de información del Estado, mantenerlos actualizados y ponerlos a disposición, a través del Sistema de Administración de Catálogos.	Se contempla la actualización y disposición de reglamentos y normas para conducir y regular la actuación del alumnos, docentes y personal administrativo.
8	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.	4.2.2. Realizar historias de datos con la información gubernamental y ponerlas a disposición de las personas, para facilitar la comprensión de temas complejos.	En trámite.
9	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.	4.2.3. Elaborar e Implementar los Planes de Apertura de Datos, para la incorporación de los conjuntos de datos que se consideren de interés para las personas en el Portal de Datos Abiertos.	Se publica todo tipo de información de interés para la comunidad universitaria en la página institucional.

10	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.3. Fomentar el uso correcto de los datos para la toma de decisiones públicas.	4.3.1. Establecer y desarrollar la Estrategia de Datos del Estado que permita analizar los datos, brindar soluciones de política pública basada en evidencia, así como diseñar y ejecutar productos estratégicos.	En trámite.
11	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.	5.1.1. Consolidar el uso del dominio @sonora.gob.mx, para el otorgamiento de correos institucionales a cada persona servidora pública de la administración pública estatal que requiera comunicarse a través de medios digitales.	Actualmente todo servidor público de UTG cuenta con un correo institucional
12	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.	5.1.2. Unificar y estandarizar de manera progresiva los servicios de mesa de ayuda del gobierno del Estado.	En trámite.
13	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.2. Implementar la Seguridad informática del Gobierno del Estado.	5.2.1. Renovar y consolidar los centros de datos de los Entes, para incrementar la seguridad informática.	Se toman las medidas necesarias para incrementar la seguridad informática.

14	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.1. Realizar el levantamiento de necesidades y de infraestructura disponible en materia de telecomunicaciones que sirva como base para la construcción de la Red Troncal de Telecomunicaciones.	El levantamiento está en trámite.
15	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.2. Consolidar la infraestructura Estatal con la Federal con el objetivo de maximizar la cobertura de internet en el Estado, especialmente en las áreas donde a la fecha no cuentan con cobertura para este servicio.	Se considera fuera de nuestro alcance.
16	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomente la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.4. Actualizar y universalizar la infraestructura en telecomunicaciones en las escuelas, clínicas, hospitales y centros de gobierno, en colaboración con la CFE TEIT.	Si se cuenta con telecomunicación
17	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura	5.3.5. Dar mantenimiento y administración de la Red Troncal de telecomunicaciones del Estado mediante la actualización normativa.	Regularmente se realiza mantenimiento a toda la red troncal de UTG.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2024

	del gobierno del Estado.	activa y pasiva existente y fomenta la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.		
--	--------------------------	---	--	--

### 10. PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

Durante el ejercicio 2024, la Universidad Tecnológica de Guaymas han organizado una serie de iniciativas destinadas a la materialización de proyectos estratégicos clave. En un esfuerzo por alinearse con las directrices institucionales y colaborar con otras direcciones, se desplegaron acciones proactivas para la implementación del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE).

Esta sección del documento describe las actividades ejecutadas en relación con proyectos estratégicos específicos, proporcionando una visión transparente y detallada del progreso alcanzado, evidenciando el compromiso compartido con la excelencia académica y el desarrollo continuo de la Universidad Tecnológica de Guaymas.

**Nombre del Proyecto:** Acondicionamiento y Equipamiento de Laboratorios de la Universidad.

**Justificación de las acciones:** En consonancia con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se contempla que el acondicionamiento y equipamiento de los laboratorios de la Universidad Tecnológica de Guaymas tenga un impacto positivo en el objetivo de educación de calidad. Esto se debe a que se busca obtener certificaciones y reformar la infraestructura, lo que contribuiría al desarrollo de competencias de los estudiantes de la universidad.

#### **Acciones realizadas.**

Se realizó una evaluación detallada y el mantenimiento de los equipos del laboratorio, lo que conllevó a una reestructuración interna, incluyendo la reinstalación de algunas máquinas y la adecuación de las corrientes eléctricas para la correcta colocación y funcionamiento de equipos como la fresadora EMCO y el torno EMCO.

Asimismo, se continúa gestionando la necesidad de un administrativo encargado del sitio, responsable de la bitácora y del inventario de herramientas, accesorios y uso de los laboratorios.

También se retomó la elaboración de manuales generales de uso y prácticas de los distintos laboratorios, junto con la implementación de señalizaciones que promuevan la seguridad en los espacios y el uso adecuado de las máquinas.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Estas acciones buscan garantizar que los docentes puedan seguir realizando sus prácticas en las diversas competencias de estas instalaciones, asegurando su operatividad y funcionalidad.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



## Consultoría Integral de Guaymas

Analizamos tu Empresa y Generamos Soluciones de Alto Impacto

COTIZACION

N° C-3260-A

Guaymas Son. A 21 de Octubre del 2024

Ing. Daniela Villanueva  
UTG

Por medio de la presente me es grato saludarle y enviarle la cotización referente al servicio de instalación de alimentador para maquinas CNC.

Concepto	Descripción	Monto
1	Servicio de instalación de alimentador eléctrico a una tensión de 127 V y 2 derivaciones del mismo circuito para alimentar 2 maquinas CNC. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	\$ 8,176.27

SUBTOTAL \$ 8,176.27  
I.V.A. \$ 1,308.20  
TOTAL \$ 9,484.47



## Consultoría Integral de Guaymas

Analizamos tu Empresa y Generamos Soluciones de Alto Impacto

COTIZACION

N° C-3260-B

Guaymas Son. A 21 de Octubre del 2024

Ing. Daniela Villanueva  
UTG

Por medio de la presente me es grato saludarle y enviarle la cotización referente al servicio de instalación de alimentador para maquinas CNC.

Concepto	Descripción	Monto
1	Servicio de movimiento de 5 equipos. Contempla instalación de interruptor termomagnético 2P-30A QOB, que alimentaran contactos colgantes NEMA L6-20 y instalación de contactos tipo 8 de 20A. Incluye mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	\$ 8,176.27

SUBTOTAL \$ 8,176.27  
I.V.A. \$ 1,308.20  
TOTAL \$ 9,484.47

**Nombre del Proyecto:** Activación de Brazos Robóticos.

**Justificación de las acciones:** Este proyecto tiene como objetivo integrar la robótica en el entorno educativo de la universidad, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de aprender y aplicar habilidades en programación, electrónica y mecánica. Esta iniciativa no solo enriquecerá la formación práctica en áreas como ingeniería y ciencias aplicadas, sino que también fomentará la investigación interdisciplinaria y fortalecerá la competitividad de los futuros profesionales en un mercado laboral cada vez más orientado a la tecnología. A través de este proyecto, la universidad podrá consolidarse como un referente en la formación de expertos en tecnologías innovadoras.

### **Acciones realizadas.**

Se llevó a cabo una revisión del estatus actual del brazo FANUC, el cual está empotrado en su base de cemento. Tras un diagnóstico, se determinó que el 90% de la estructura podrá soportar el movimiento del robot. Sin embargo, se identificó que el brazo no cuenta con la alimentación adecuada, ya que el transformador actual no provee el voltaje necesario, por lo que se requiere uno propio. Además, es fundamental contar con protección para la corriente y el voltaje, así como la instalación de un compresor para la toma de aire y los conectores necesarios. Se deberá presupuestar la incorporación de factores de seguridad, como guardas y sensores, dado que el área de trabajo del robot es pequeña y existe el riesgo de colisión con el techo. Posteriormente, se definirá el tipo de gripper que se podrá montar, ya que el brazo originalmente era un robot soldador y carece de la herramienta, pero sí tiene su controlador y teach pendant.

En cuanto al brazo KUKA, se verificó que cuenta con la debida alimentación para el controlador, teach pendant y accesorios, aunque no tiene su propio centro de carga (pero está energizado). Este brazo tiene protección para la corriente, pero no para el voltaje, y carece de un conector neumático de 6 mm para el movimiento del gripper. Además, no se ha establecido la conexión entre el controlador y el teach pendant, lo que impide su operación. Según el diagnóstico de un proveedor previo, podría tratarse de un problema con el software o un bypass activado, por lo que se debe verificar en la factura de compra si el software está incluido y, en caso contrario, presupuestarlo.

La empresa VG visitó las instalaciones para inspeccionar los brazos robóticos y determinar las necesidades para su reactivación. Actualmente, se está trabajando para poner en marcha el brazo KUKA, ya que el FANUC requiere una inversión mayor que se planea solicitar a través del FAM.

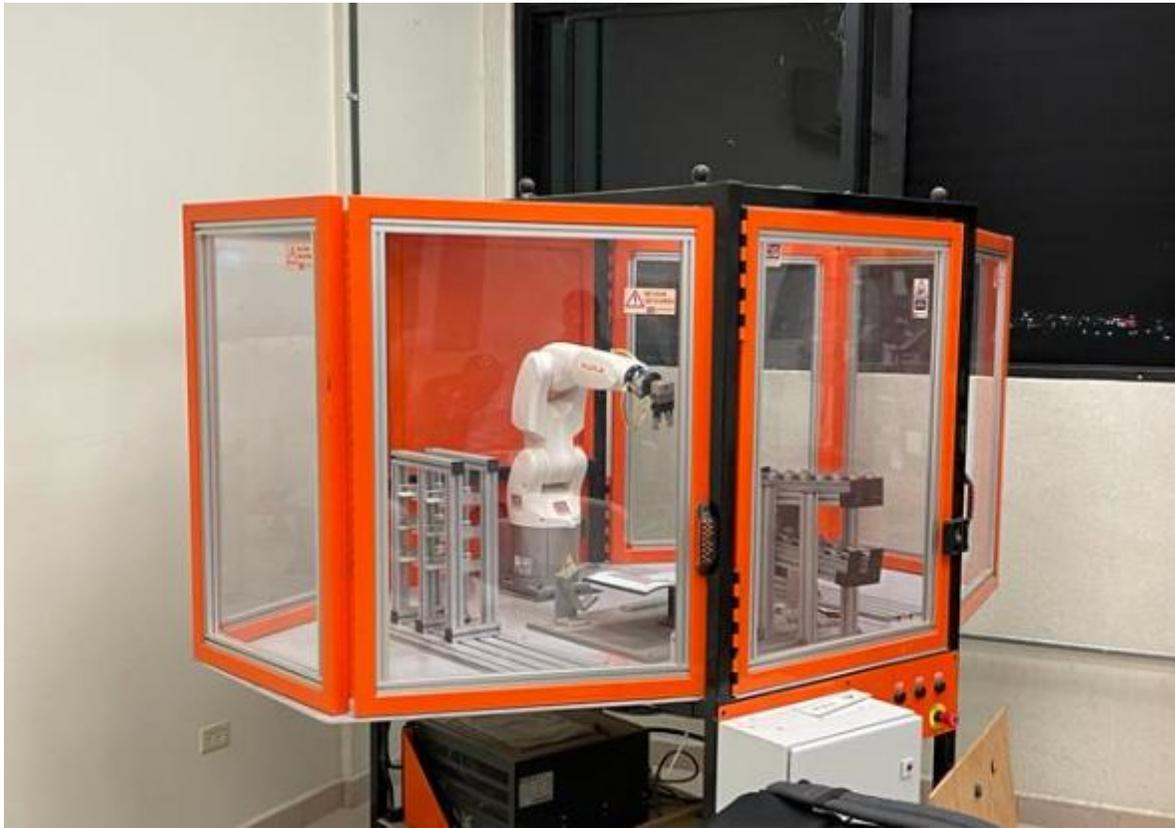
En cuanto a la inversión ejercida para el cumplimiento de esta acción, se destinaron 10 horas hombre por parte de un docente encargado de la evaluación del estatus, lo que resultó en un gasto aproximado de \$1,550.00 MXN.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

**Nombre del proyecto:** Celdas de Manufactura FESTO MPS.

**Justificación de las acciones:** Estas celdas representan una herramienta invaluable para brindar una experiencia práctica en diseño, programación y operación de sistemas automatizados, esenciales en la industria moderna. Además, fortalecerá la calidad educativa al permitir a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en un entorno realista, desarrollando habilidades técnicas y competencias por la industria. Facilitará la colaboración con la industria, alineando nuestro programa educativo con sus necesidades y fomentando la investigación aplicada y la transferencia de tecnología. En conclusión, este proyecto posicionará a nuestra universidad como líder en la formación de profesionales capacitados en manufactura y automatización.

### **Acciones realizadas.**

Durante el año 2024, con el apoyo de diversas direcciones de la UTG, se logró la adquisición de nuevos equipos para el área correspondiente a la carrera de Mecatrónica. Estos equipos y herramientas llegaron a finales de año, por lo que, con una designación puntual de un equipo integrado por PTCs y alumnos, se buscará concluir el proyecto durante el 2025.



**Nombre del proyecto:** Creación de Equipos de Maquinado CNC.

**Justificación de las acciones:** El diseño y creación de equipos de maquinados CNC para diversas operaciones de manufactura, con la finalidad de ofertar servicios, busca impactar en el objetivo e industria, innovación e infraestructura de la agenda 2030 de objetivos de desarrollo sostenible, ya que puede dar crecimiento al sector manufacturero de manera local.

### **Acciones realizadas.**

Se adquirió una nueva máquina CNC (Control Numérico Computarizado), una inversión clave para mejorar la formación técnica y práctica de los alumnos en el ámbito de la manufactura y el diseño industrial. Esta máquina permitirá a los estudiantes acceder a una herramienta avanzada para el desarrollo de habilidades prácticas en el área. Además, se está llevando a cabo la gestión de recursos necesarios para la compra de los elementos faltantes para la realización completa del proyecto.

Inversión ejercida para el cumplimiento de la acción: Se destinaron 220 horas hombre entre la gestión de la liberación de los equipos, la solicitud de recursos y el ejercicio del proyecto, con un gasto total aproximado de \$34,100.00 MXN.



**Nombre del proyecto:** Diseño de Jardín Botánico en la Universidad Tecnológica de Guaymas.

**Justificación del proyecto.** La creación de este espacio natural promoverá la conservación de la biodiversidad regional, ofrecerá oportunidades de investigación científica y prácticas académicas interdisciplinarias, así como brindará un ambiente propicio para la recreación, el aprendizaje al aire libre y la sensibilización ambiental. Además, servirá como un recurso educativo valioso para estudiantes de diferentes carreras, así como para la comunidad local, fomentando la apreciación y comprensión de la importancia de la flora autóctona y la conservación del medio ambiente.

### **Acciones realizadas.**

En primer lugar, se realizó la gestión para retirar la maleza del área seleccionada, preparando así el terreno para el desarrollo del jardín. Además, se llevó a cabo la solicitud del material necesario para la ejecución del proyecto, asegurando los recursos indispensables para su implementación exitosa. Asimismo, se hizo una petición para la donación de plantas no endémicas que enriquecerán la diversidad botánica del jardín. Estas acciones, realizadas bajo la coordinación de un docente encargado, representaron una inversión de 39 horas hombre y un costo aproximado de \$6,045.00 MXN. Los beneficiarios de este proyecto serán toda la comunidad universitaria, quienes disfrutarán de este espacio verde y educativo enriquecido con la diversidad vegetal.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



**Nombre del proyecto:** Cooperación Internacional para el Desarrollo como Componente de la Internalización Educativa.

**Justificación de las acciones.** La cooperación internacional facilita el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre diferentes contextos culturales y académicos, promoviendo un entendimiento intercultural más profundo y fomentando el desarrollo de competencias clave en los estudiantes, como el pensamiento crítico, la adaptabilidad y la comunicación intercultural. Además, esta colaboración internacional contribuye a la investigación y la innovación, al tiempo que fortalece la reputación y la visibilidad internacional de la universidad, posicionándola como un actor relevante en el ámbito global de la educación superior.

### Acciones realizadas.

Se logró la participación de la alumna Alexa Rodríguez Nieblas del IMA-98 en una semana de formación en la Universidad de Arizona en Tucson, Arizona, EUA. Además, alumnas y personal docente tuvieron la oportunidad de participar en el Diplomado "Estrategias de Negocios" impartido por la misma universidad. Esta formación permitió a las participantes fortalecer sus competencias y adquirir herramientas innovadoras para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo así el desarrollo de capacidades clave en un contexto internacional.

Inversión ejercida para el cumplimiento de la acción: Se destinaron 300 horas en temas de coordinación a cargo del encargado de movilidad. En cuanto a los recursos, se invirtieron aproximadamente \$100,000.00 MXN en viáticos de apoyo para congresos y transportación a Estados Unidos de la alumna Jessica Pérez, lo que sumó un total aproximado de \$145,000.00 MXN.



**Nombre del proyecto:** Mejora continua de la implementación de la modalidad BIS.

Justificación de las acciones. El modelo BIS de la Universidad Tecnológica de Guaymas, cuyo fin es coadyuvar en el esfuerzo por ampliar las alternativas para emprender el gran reto de la competitividad, requiere irse optimizando buscando llegar a la excelencia, por lo que realizan actividades internas para obtener mejoras palpables.

**Acciones realizadas.**

Para los alumnos de nuevo ingreso de la Universidad Tecnológica de Guaymas, se les impartió un nuevo curso propedéutico con la información necesaria para comenzar con todo lo necesario para su primer día de clases. Durante el cuatrimestre cero del 2024 (agosto-diciembre), se utilizó la reestructuración interna implementada en el año anterior, con el objetivo de apoyar al alumnado y nivelarlo en materias de lógica, matemáticas y lengua extranjera dentro del programa de la universidad. Se introdujo una nueva metodología en la que se solicitó a todos los maestros y coordinadores de carrera proporcionar el vocabulario técnico en inglés que los estudiantes deben conocer para su carrera.

Se retomó el uso de la plataforma en línea y de los libros físicos de Oxford University Press, así como la estructuración del sistema BIS, donde se pidió a los docentes crear, manejar y enseñar su material en inglés. Como parte del esquema del modelo BIS en la Universidad Tecnológica de Guaymas, se estableció como requisito para la titulación de T.S.U., Ingeniería y Licenciatura la obtención de la certificación en lengua inglesa del nivel correspondiente. Además, como parte de la mejora continua, está previsto que para enero de 2025 inicie un curso de inglés para todo el personal docente y administrativo de la institución, comenzando con un examen diagnóstico para determinar los niveles de implementación en la enseñanza de la lengua extranjera.

Inversión ejercida para el cumplimiento de la acción: Se destinaron 260 horas hombre por parte de la coordinación, así como 500 horas hombre por parte de los docentes (12 docentes, 1 directivo y 2 administrativos), lo que resultó en un gasto aproximado de \$117,800.00 MXN.

**Nombre del proyecto:** Programas Educativos Acreditados.

**Justificación de las acciones:** La acreditación de programas educativos es un proceso riguroso que evalúa y valida la calidad de la enseñanza, los recursos disponibles, la infraestructura y otros aspectos relevantes para asegurar que los estudiantes reciban una formación integral y actualizada. Esta acreditación no solo brinda reconocimiento externo a los programas académicos, sino que también promueve la mejora continua, impulsando a la institución a mantener altos estándares de calidad y a adaptarse a las demandas y cambios del entorno educativo y laboral. Además, la acreditación aumenta la confianza de los estudiantes, los empleadores y la comunidad en general en la institución y sus programas, lo que puede resultar en mayores oportunidades de empleo para los graduados y una mayor atracción de estudiantes potenciales. En resumen, el proyecto de "Programas

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

Educativos Acreditados" es fundamental para garantizar la excelencia académica, la competitividad institucional y el éxito de los estudiantes en el mercado laboral actual.

### Acciones realizadas.

Como parte de la implementación del Nuevo Modelo Educativo, se capacitó a todo el personal administrativo y docente mediante un diplomado sobre el nuevo modelo educativo. Esta acción tiene como objetivo fundamental preparar a la universidad para las próximas acreditaciones de las nuevas carreras, asegurando que tanto los docentes como el personal administrativo estén alineados con los requisitos y estándares exigidos para la acreditación de programas educativos.



**Nombre del proyecto:** Incubadora de Empresas UTGuaymas.

**Justificación de las acciones.** Esta iniciativa brinda un espacio físico y un entorno propicio para que los estudiantes, egresados, y miembros de la comunidad puedan desarrollar sus ideas de negocio, transformarlas en proyectos viables y convertirlas en empresas exitosas. La incubadora proporcionará acceso a recursos y servicios clave, como asesoría técnica y empresarial, capacitación, financiamiento, redes de contacto y oportunidades de colaboración, que son fundamentales para el éxito de los emprendedores en las etapas iniciales de sus proyectos. Además, la presencia de una incubadora en la universidad promueve la transferencia de conocimientos y tecnología entre la academia y el sector empresarial, fortaleciendo así la relación universidad-empresa y fomentando la generación de empleo y la creación de valor agregado en la región.

### **Acciones realizadas.**

Se realizó una investigación para la elaboración de los formatos correspondientes a las diferentes etapas del proceso dentro de la incubadora de empresas. En la primera etapa, preincubación, se completaron los formatos necesarios. Además, se elaboró el documento ejecutivo (filosofía organizacional) de la incubadora, cuyo objetivo es dar a conocer las metas y objetivos que se pretenden alcanzar una vez que la estructura de la incubadora esté completamente definida. Se protocolizó el procedimiento de la etapa de preincubación, elaborando una guía descriptiva que detalla los pasos a seguir para su implementación.

Este año, se promovieron los proyectos integradores con los alumnos, con el fin de capacitarlos en la creación de sus propias microempresas. Además, se está buscando establecer convenios con diversas empresas del puerto para continuar con el proyecto, el cual fue fijado en 2023 y tiene una duración de tres años.

Se destinaron 206 horas hombre en la coordinación del proyecto, en colaboración con los docentes, lo que resultó en un gasto aproximado de \$31,930.00 MXN.



**Nombre del proyecto:** Academia de Idiomas.

**Justificación de las acciones.** Esta iniciativa proporcionará a los alumnos y miembros de la comunidad universitaria la oportunidad de adquirir y mejorar sus habilidades en idiomas extranjeros, lo que les permitirá acceder a mejores oportunidades educativas y laborales tanto a nivel nacional como internacional. Además, la academia ofrecerá programas de formación en idiomas adaptados a las necesidades específicas de los estudiantes y alineados con los estándares internacionales de enseñanza de idiomas. Asimismo, la presencia de una academia de idiomas en la UTGuaymas contribuirá a fortalecer la diversidad cultural en el campus, promoviendo el intercambio intercultural y el entendimiento global entre los miembros de la comunidad universitaria.

### **Acciones realizadas.**

Los cursos sabatinos de idiomas continúan siendo impartidos, enfocándose principalmente en lengua inglesa. A través de campañas de promoción en redes sociales, avisos mediante el sistema de tutores y comunicación personalizada, se informó a los estudiantes sobre la calendarización de certificaciones y clases de inglés. Además, se recordó a los docentes que el material que crean, manejan y enseñan para las materias de especialidad impartidas en inglés debe estar en dicho idioma, en cumplimiento con la estructuración del sistema BIS.

Como parte del proceso de certificación para TSU, los alumnos realizaron el examen iTEP, que fue tomado para la liberación de su título. En aras de promover la multiculturalidad, se desarrollaron eventos como el "SPELLING BEE", que ayudan a los estudiantes en su preparación profesional y fomentan un espíritu competitivo. También se brindó un taller de capacitación y actualización a docentes por parte de Oxford University Press.

Se llevaron a cabo diversos eventos multiculturales, como el "Día de la ONU" y "Thanksgiving", así como la presentación de proyectos de sustentabilidad, todos realizados en inglés.



# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024





**Nombre del proyecto:** Unidad Certificadora de Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

**Justificación de las acciones.** El avalar que la Universidad Tecnológica de Guaymas tiene un proceso de enseñanza-aprendizaje que funciona con eficacia ayuda a demostrar a las partes interesadas que se generan perfiles profesionales, por parte de la Dirección Académica, se maneja el tema de las certificaciones de CONOCER.

### **Acciones realizadas.**

Se solicitó apoyo y respaldo financiero para la renovación del contrato como prestador de servicios en calidad de entidad certificadora y evaluadora de los estándares de competencia EC0076, EC0217.01, EC0285, EC0301 y EC0304, dirigido a Rectoría. Durante el año 2024, se llevaron a cabo 4 certificaciones en el estándar EC0217.01. Para el año 2025, se contempla comenzar con las certificaciones de la RED CONOCER, con el objetivo de fomentar la capacitación del personal administrativo, docente y alumnado.

Se destinaron 100 horas hombre por parte de la dirección académica al proyecto. En cuanto a recursos financieros, se invirtieron \$10,000.00 para la renovación como entidad certificadora y \$5,000.00 para la renovación de estándares, lo que resultó en un total aproximado de \$30,500.00 MXN.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



## EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**IRAN ANDREA HERNANDEZ URIAS**

con Clave Única de Registro de Población:  
HEUI960620MSRRR07

Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia

Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0277.01  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de junio de 2021

Entidad de Certificación y Evaluación

Universidad Tecnológica de Guaymas



El presente se expide en la Ciudad de México, a 24 de marzo de 2024



### CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN INFORME DE CERTIFICADOS DE COMPETENCIA LABORAL EMITIDOS

Folio solicitud: **76825**

Tipo de solicitud: Digital con Fotografía

Fecha de emisión: 24/03/2024 10:38:10 p.m.

ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN U ORGANISMO CERTIFICADOR:

**Universidad Tecnológica de Guaymas**

NOMBRE	CURP	FECHA EMISIÓN	EC	FOLIO	FOLIO CONOCER
Iran Andrea Hernandez Urias	HEUI960620MSRRR07	24/03/2024	EC0277.01	2484716	3471224
Zabdi Naharai López Estrada	LOEZ920219MSRPSB02	24/03/2024	EC0277.01	2484717	3471324
MAR ALICIA OCAMPO PINEDA	OAPM970915MSRCNR00	24/03/2024	EC0277.01	2484718	3471424
Karla Yarely Rodríguez Escobell	ROEK960330MSRDSR08	24/03/2024	EC0277.01	2484719	3471524

**Total de certificados emitidos: 4**

### 11. GLOSARIO.

Concepto	Descripción.
<b>Calidad.</b>	Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a los programas educativos cumple con una necesidad o expectativa establecida. propiedad de un programa de posgrado que cumple los criterios o estándares previamente establecidos.
<b>Curricular.</b>	Síntesis del plan de estudios, en el cual se definen detalles tales como la organización de los contenidos en sus dimensiones de verticalidad y horizontalidad, el número de cursos por periodo lectivo (año escolar, semestre, cuatrimestre, trimestre, etc.), los cursos obligatorios y optativos, el número de cursos teóricos y prácticos con relación a las necesidades formativas del programa de licenciatura, los créditos o asignaturas, la seriación y los prerrequisitos.
<b>Educación superior.</b>	Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado; su duración depende del servicio que se trate.
<b>Eficacia.</b>	Es el grado y el plazo en que se logran los efectos y los resultados previstos.
<b>Eficiencia.</b>	Es la relación entre los insumos o recursos empleados y los resultados o productos alcanzados.
<b>Egresado.</b>	El término designa a los estudiantes que han cubierto 100% de los créditos o asignaturas establecidos en el plan de estudios del programa educativo en el tiempo determinado en dicho plan incluyendo la obtención del grado otorgado por la institución.
<b>Escenario.</b>	Sucesión de escenas descritas caracterizadas por un conjunto de valores de las variables relevantes del sistema y su entorno.
<b>Estrategia.</b>	Es la manera en cómo enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.

<b>Institución.</b>	Centro de educación superior que comprende las escuelas que imparten estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, avalados por el Estado. Una institución incluye recursos humanos, materiales y financieros.
<b>Licenciatura.</b>	Nivel de educación superior, que capacita al estudiante para el ejercicio de una profesión. Tiene como antecedente inmediato el bachillerato y su duración puede ser de cuatro a seis años. Se divide en los servicios de licenciatura en educación normal y licenciatura universitaria y tecnológica.
<b>Línea de acción.</b>	Directriz o criterio de orientación que reviste la mayor importancia relativa, al señalar las acciones esenciales a efectuar para alcanzar metas y objetivos específicos. En la vertiente obligatoria, la línea prioritaria de acción direcciona las acciones fundamentales de los proyectos
<b>Matrícula</b>	Conjunto de alumnos inscritos durante un ciclo escolar en una Institución o plantel educativo.
<b>Meta.</b>	Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.
<b>Misión.</b>	Es el propósito o la razón de la existencia de una organización o institución, describe lo que en el presente hace esta.
<b>Objetivos.</b>	Los objetivos son resultados específicos que la institución pretende alcanzar. Son esenciales para el éxito de la institución porque establecen un curso, ayudan a la evaluación, producen sinergia, revelan prioridades, permiten la coordinación y sientan las bases para planificar, organizar, motivar y controlar con eficacia el proceso de planeación.
<b>Oferta educativa.</b>	Son las escuelas existentes de un nivel educativo determinado en un área específica, con la capacidad de atender alumnos de acuerdo con su personal académico y administrativo, planta física y recursos materiales.

<b>Personal.</b>	Conjunto de personas que trabajan en un mismo organismo, dependencia o centro de trabajo.
<b>Personal académico.</b>	Conjunto de los trabajadores que ejercen funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, y de los que realizan sistemática y específicamente actividades académicas de naturaleza técnica o auxiliares relacionadas con las anteriores.
<b>Personal Administrativo.</b>	Se encarga del funcionamiento y mantenimiento de un centro educativo. Comprende al personal de oficina, intendentes, prefectos, encargados de biblioteca, laboratoristas, almacenistas, choferes, jardineros y vigilantes.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

### 12. ANEXOS.

#### 12.1 Anexo 1.

CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección de Planeación y Evaluación. Dirección Académica.
OBJETIVO SECTORIAL INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL.	OBJETIVO 1: Gestionar la infraestructura física, sustentable y tecnológica para la universidad, que permita el óptimo desarrollo y experiencia de aprendizaje en la comunidad académica.		
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 1:	Porcentaje en el número de laboratorios reactivados y/o rehabilitados con los que cuenta la universidad.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Monitorear el crecimiento de laboratorios de la institución que permita atender de acuerdo con el crecimiento estudiantil y los PE.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Crecimiento en infraestructura respecto a los laboratorios.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$((\text{Número de laboratorios en función de la UTG en el año N} / \text{Número de laboratorios reactivados y/o rehabilitados en el año N-1}) - 1) * 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente.		
FRECENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dir. de Planeación.		
<b>LÍNEA BASE 2022.</b>		<b>META 2027.</b>	
17%		68%	
CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dirección de Planeación y Dirección Académica.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERDAL:	OBJETIVO 1: Gestionar la infraestructura física, sustentable y tecnológica para la universidad, que permita el óptimo desarrollo y experiencia de aprendizaje en la comunidad académica.		
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
INDICADOR 2:	Porcentaje de infraestructura y/o equipamiento deportivo.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la infraestructura deportiva en la universidad con el fin de incrementar la vida saludable de nuestra comunidad estudiantil.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	De acuerdo con la agenda estatal, nacional e internacional, es necesario contar con espacios deportivos de calidad, que optimicen la vida saludable y el deporte en la comunidad Universitaria.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de áreas de infraestructura deportiva y/o equipamiento/Número de áreas de la universidad)*100		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente.		
FRECUENCIA DEL INDICADOR:	Anual.		
FUENTE	ISIE-Sector Privado	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL	Dir. de Planeación.		
<b>LÍNEA BASE 2022</b>		<b>META 2027</b>	
80%		95%	
<b>CÉDULA DE INDICADORES.</b>			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. de Vinculación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 2: Ofertar programas educativos acorde a las necesidades de la región con un enfoque bilingüe, tecnológico y sustentable.		
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
INDICADOR 3:	Promoción y difusión de la Oferta Educativa.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Posicionar la universidad mediante la elaboración de un plan de difusión, aumentar la población de alumnado en la institución.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Incorporar estrategias innovadoras para la difusión y capacitación de alumnos.		

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

MÉTODO DE CÁLCULO:	Incorporar estrategias innovadoras para la difusión y capacitación de alumnos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Incorporar estrategias innovadoras para la difusión y capacitación de alumnos.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de acciones realizadas para la difusión} \times 100) / \text{Número de acciones programadas para la difusión}$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Dirección de Vinculación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL	Servicios Escolares, Dirección Académica		
<b>LÍNEA BASE.</b>		<b>META 2027.</b>	
0%		95%	
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
INDICADOR 4:	Porcentaje de alumnos, docentes y/o administrativos capacitados por otros países de forma híbrida, semi presencial y presencial.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Promover la diversidad cultural.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se medirá el número de alumnos, docentes y/o administrativos capacitados por otros países.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$(\text{Número de alumnos, docentes y/o administrativos capacitados por otros países} / \text{Número total de alumnos, docentes y/o administrativos}) \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Programa específico, PIDE.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
<b>LÍNEA BASE 2022.</b>		<b>META 2027.</b>	
0%		10%	
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
INDICADOR 5:	Porcentaje de estudiantes participando en actividades deportivas.		

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

OBJETIVO DEL INDICADOR:	Evaluar la proporción de estudiantes que participan en actividades deportivas.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Este indicador mide el número de estudiantes que participan en convocatorias deportivas de la institución.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de estudiantes que participan en eventos deportivos/Matrícula total de estudiantes) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Informe del área de Vinculación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
<b>LINEA BASE 2022.</b>		<b>META 2027.</b>	
30%		90%	
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
INDICADOR 6:	Porcentaje de estudiantes participando en actividades culturales.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Evaluar la proporción de estudiantes que participan en actividades culturales.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Este indicador mide el número de estudiantes que participan en convocatorias de la institución.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de estudiantes que participan en eventos culturales/Matrícula total de estudiantes) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Informe del área de Vinculación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
<b>LINEA BASE 2022.</b>		<b>META 2027</b>	
30%		90%	
<b>CÉDULA DE INDICADORES.</b>			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. Académica.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 4: Impulsar el reconocimiento y revalorización del personal docente y administrativo mediante un plan estratégico orientado a la capacitación, formación continua y motivación laboral.		
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
INDICADOR 7:	Porcentaje de personal docente capacitado.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Realizar acciones para el desarrollo profesional y personal de los docentes de la universidad.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Formular programas acordes a los requerimientos institucionales para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias, formación continua, motivación personal y laboral.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de personal docente que tomo todas las capacitaciones brindadas durante el año fiscal N/Total de personal docente activo de la universidad) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Dirección	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
<b>LINEA BASE 2022.</b>		<b>META 2027.</b>	
42%		80%	
<b>CÉDULA DE INDICADORES.</b>			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. Planeación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 4: Impulsar el reconocimiento y revalorización del personal docente y administrativo mediante un plan estratégico orientado en la capacitación, formación continua y motivación laboral.		
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
INDICADOR 8:	Porcentaje de personal administrativo capacitado.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Realizar acciones para el desarrollo profesional y personal del personal administrativo de la universidad.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Formular programas acordes a los requerimientos institucionales para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias, formación continua, motivación personal y laboral.		

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de personal administrativo que tomo todas las capacitaciones brindadas durante el año fiscal N/Total de personal activo de la universidad) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Dirección de Planeación, Académica, Recursos Humanos.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
<b>LÍNEA BASE 2022.</b>		<b>META 2027.</b>	
50%		100%	
<b>CÉDULA DE INDICADORES.</b>			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Rectoría/Dir. Académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 5: Implementar estrategias de apoyo a sectores vulnerables orientadas a reducir la deserción escolar.		
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
INDICADOR 9:	Porcentaje de estudiante de estudiantes becados.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Asegurar el éxito de la trayectoria académica de los estudiantes vulnerables y en riesgo de abandono y/o deserción escolar en la institución.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se enfoca en la gestión de apoyo y becas para los estudiantes vulnerables y en riesgo de abandono y/o deserción escolar en la institución.		
MÉTODO CÁLCULO:	(Estudiantes becados durante el año fiscal N/Total de matrícula activa) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Dirección Académica.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

LÍNEA BASE 2022.		META 2027.	
15%		20%	
CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. Académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 5: Implementar estrategias de apoyo a sectores vulnerables orientadas a reducir la deserción escolar.		
CARACTERÍSTICAS.			
INDICADOR 10:	Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías y asesorías académicas.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Asegurar el éxito de estudiantes que reciben tutorías y asesorías académicas.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se enfoca en la gestión de seguimiento para todos los estudiantes.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Estudiantes que reciben tutorías y asesorías académicas/Total de matrícula activa) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Dirección Académica.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
LÍNEA BASE 2022		META 2027	
15%		30%	
CÉDULA DE INDICADORES.			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. de Planeación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL.	OBJETIVO 6: Asegurar espacios de convivencia armónica y democrática con apego a los derechos humanos en temas de respeto, igualdad e inclusión en toda la comunidad escolar.		
CARACTERÍSTICAS.			

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

INDICADOR 11:	Porcentaje de estudiantes que concientizan sobre los derechos humanos.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Dimensionar el alcance de la promoción de los temas de derechos humanos, igualdad, equidad e inclusión en la población estudiantil.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se medirá el número de estudiantes que asistan a pláticas sobre temas de derechos humanos.		
MÉTODO DE CALCULO:	(Número de estudiantes que reciben pláticas sobre derechos humanos/Matricula de estudiantes en el año N) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Vinculación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	La estadística se emitirá cuatrimestral y anualmente.		
<b>LÍNEA BASE 2022.</b>		<b>META 2027.</b>	
30%		90%	
<b>CÉDULA DE INDICADORES.</b>			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. de Planeación/Dir. de Administración y Finanzas.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 6: Asegurar espacios de convivencia armónica y democrática con apego a los derechos humanos en temas de respeto, igual, inclusión en toda la comunidad escolar.		
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
INDICADOR 11.	Porcentaje de personal administrativo capacitándose en el programa de Lengua de Señas Mexicana (LSM).		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Dimensionar el alcance de la inclusión en el personal administrativo.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de personal administrativo desarrollando su aprendizaje en Lengua de Señas Mexicana (LSM).		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de personal administrativo que tomó todas las capacitaciones en LSM brindadas durante el año fiscal N/Total de personal administrativo activo de la universidad) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Vinculación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
<b>LÍNEA BASE 2022.</b>		<b>META 2027.</b>	
20%		70%	
<b>CÉDULA DE INDICADORES.</b>			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. de Vinculación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 7 Priorizar la formación integral y vida saludable de los estudiantes, mediante programas deportivos, atención psicológica y de nutrición.		
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
INDICADOR 13:	Porcentaje de estudiantes que participan en programas y/o actividades de nutrición.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Es el objetivo del indicador, no de la intención.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR:	Cuenta con elementos importantes para ser objetivo del indicador.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de estudiantes que participan en programas y/o actividades de nutrición / Matrícula de estudiantes en el año t) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Vinculación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	La estadística se emitirá cuatrimestral y anualmente.		
<b>Línea base 2022.</b>		<b>Meta 2027.</b>	
10%		70% anual.	
<b>CÉDULA DE INDICADORES.</b>			
INDICADOR 14:	Porcentaje de estudiantes que participen en programas y/o actividades de atención psicológica.		

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir el número de estudiantes que participan en programas y/o actividades de atención psicológica en beneficios de la comunidad estudiantil.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se medirá el número de estudiantes que participan en programas y/o actividades de atención psicológica.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Número de estudiantes que participan en programas y/o actividades de atención psicológica/ Matrícula de estudiantes en el año t) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Vinculación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
<b>LÍNEA BASE 2022.</b>		<b>META 2027.</b>	
5%		70% anual.	
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. de Vinculación.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 8: Reconocer el sentido de pertenencia e identidad como pueblo mexicano promoviendo los pueblos originarios del estado principalmente nuestra cultura Yaqui bajo la perspectiva intercultural e interseccional.		
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
INDICADOR 15:	Actividades de fomento de la cultura Yaqui en la Universidad Tecnológica de Guaymas.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Fomentar el sentido de pertenencia y de entidad del pueblo Yaqui en la comunidad estudiantil.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se medirá el número de actividades al año que fomenten el sentido de pertenencia y de entidad del pueblo Yaqui en la comunidad estudiantil.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Actividad realizada de fomento a la cultura Yaqui /Actividad programada a la cultura Yaqui) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

FUENTE:	Registros administrativos.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dir. de Vinculación.		
<b>LÍNEA BASE 2022.</b>		<b>META 2027.</b>	
0%		100%	
<b>CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN.</b>			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. Académica.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 9 Empezar proyectos académicos, sustentable y tecnológicos que favorezcan a su desarrollo, el medio ambiente y a la ciudadanía para una vida digna y saludable.		
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
INDICADOR 16:	Proyectos sustentables.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Promover proyectos de sustentabilidad para concientizar la responsabilidad y la sostenibilidad para asegurar nuestro futuro, donde el medio ambiente sea favorecido.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Los proyectos para medir incorporan metas, estrategias y acciones para fomento del cuidado del medio ambiente.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	(Proyectos sustentables realizados/proyectos programados) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Registros Administrativos.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL	Dir. Académica.		
<b>LÍNEA BASE 2022.</b>		<b>META 2027.</b>	
0%		100%	
<b>CÉDULA INDICADORES.</b>			
UNIDAD RESPONSABLE:	Universidad Tecnológica de Guaymas.	UNIDAD EJECUTORA:	Dir. Administración y Finanzas.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO 9 Emprender proyectos académicos, sustentable y tecnológicos que favorezcan a su desarrollo, el medio ambiente y a la ciudadanía para una vida digna y saludable.		
<b>CARACTERÍSTICAS.</b>			
INDICADOR 17:	Certificación en ISO 9001.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Eficientar procesos en cuestión de tiempos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Ayudar a gestionar y controlar de manera continua de todos los procesos yo servicios.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Certificación de la Institución realizada/certificación programada) *100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	UTGuaymas.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:			
<b>LÍNEA BASE 2022.</b>		<b>META 2027.</b>	
0%		100%	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

### 12.2 Anexo 2

#### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

##### INDICADORES DEL POA 2024

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de Meta	Valor acumulado	Meta Anual	Programado	Alcanzado
						I TRIM	I TRIM
1	Actividades de apoyo a los alumnos enfocados a la inclusión, aspectos psicosociales y socioemocionales	Actividades	Absoluta	Si	8	2	3
2	Validación de los contratos celebrados	Contrato	Porcentual	Si	100%	100%	0%
					12	3	0
					12	3	3
3	Actualización de Procesos para mejora continua	Proceso	Absoluta	Si	12	3	3
4	Actividades de fomento a la igualdad de género	Acción	Absoluta	Si	12	3	8
5	Capacitaciones integrales actualizadas y adecuadas al perfil del personal docente, directivo y administrativo	Capacitación	Absoluta	Si	12	3	6
6	Actividades de fomento a la cultura en la Universidad Tecnológica de Guaymas	Actividades	Porcentual	Si	100%	100%	100%
					4	1	1
					4	1	1
7	índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Absoluta	No	90	90	93.88
8	Número de estudiantes colocados en la industria	Alumnado	Absoluta	si	165	0	0
9	Certificaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de Guaymas	Certificación	Absoluta	Si	80	20	14
10	Porcentaje de estudiantes becados	Alumnado	Porcentual	Si	62%	15.48%	67.39%
					260	65	281
					420	420	417

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

11	Informes realizados del avance del programa de digitalización y operación del archivo	Informe	Absoluta	Si	3	0	1
12	Actualización y/o adquisición de software	Acción	Absoluta	Si	2	0	1
Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de Meta	Valor acumulado	Meta Anual	Programado	Alcanzado
						II TRIM	II TRIM
1	Actividades de apoyo a los alumnos enfocados a la inclusión, aspectos psicosociales y socioemocionales	Actividades	Absoluta	Si	8	2	3
2	Validación de los contratos celebrados	Contrato	Porcentual	Si	100%	100%	0%
					12	3	0
					12	3	3
3	Actualización de Procesos para mejora continua	Proceso	Absoluta	Si	12	3	3
4	Actividades de fomento a la igualdad de género	Acción	Absoluta	Si	12	3	5
5	Capacitaciones integrales actualizadas y adecuadas al perfil del personal docente, directivo y administrativo	Capacitación	Absoluta	Si	12	3	6
6	Actividades de fomento a la cultura en la Universidad Tecnológica de Guaymas	Actividades	Porcentual	Si	100%	100%	0%
					4	1	0
					4	1	1

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

7	índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Absoluta	No	90	90	74.79
8	Número de estudiantes colocados en la industria	Alumnado	Absoluta	si	165	55	65
9	Certificaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de Guaymas	Certificación	Absoluta	Si	80	20	16
10	Porcentaje de estudiantes becados	Alumnado	Porcentual	Si	62%	15.48%	84.68%
					260	65	282
					420	420	333
11	Informes realizados del avance del programa de digitalización y operación del archivo	Informe	Absoluta	Si	3	1	1
12	Actualización y/o adquisición de software	Acción	Absoluta	Si	2	2	0

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

### INDICADORES DEL POA 2024

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de Meta	Valor acumulado	Meta Anual	Programado	Alcanzado
						III TRIM	III TRIM
1	Actividades de apoyo a los alumnos enfocados a la inclusión, aspectos psicosociales y socioemocionales	Actividades	Absoluta	Si	8	2	3
2	Validación de los contratos celebrados	Contrato	Porcentual	Si	100%	100%	0%
					12	3	0
					12	3	3
3	Actualización de Procesos para mejora continua	Proceso	Absoluta	Si	12	3	3
4	Actividades de fomento a la igualdad de género	Acción	Absoluta	Si	12	3	5
5	Capacitaciones integrales actualizadas y adecuadas al perfil del personal docente, directivo y administrativo	Capacitación	Absoluta	Si	12	3	8
6	Actividades de fomento a la cultura en la Universidad Tecnológica de Guaymas	Actividades	Porcentual	Si	100%	100%	100%
					4	1	1
					4	1	1
7	índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Absoluta	No	90	90	86.15

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

8	Número de estudiantes colocados en la industria	Alumnado	Absoluta	si	165	110	114
9	Certificaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de Guaymas	Certificación	Absoluta	Si	80	20	47
10	Porcentaje de estudiantes becados	Alumnado	Porcentual	Si	62%	15.48%	80.85%
					260	65	304
					420	420	376
11	Informes realizados del avance del programa de digitalización y operación del archivo	Informe	Absoluta	Si	3	1	1
12	Actualización y/o adquisición de software	Acción	Absoluta	Si	2	0	1

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS

#### INDICADORES DEL POA 2024

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	Tipo de Meta	Valor acumulado	Meta Anual	Programado	Alcanzado
						IV TRIM	IV TRIM
1	Actividades de apoyo a los alumnos enfocados a la inclusión, aspectos psicosociales y socioemocionales	Actividades	Absoluta	Si	8	2	2
2	Validación de los contratos celebrados	Contrato	Porcentual	Si	100%	100%	67%
					12	3	2
					12	3	3

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

3	Actualización de Procesos para mejora continua	Proceso	Absoluta	Si	12	3	4
4	Actividades de fomento a la igualdad de género	Acción	Absoluta	Si	12	3	3
5	Capacitaciones integrales actualizadas y adecuadas al perfil del personal docente, directivo y administrativo	Capacitación	Absoluta	Si	12	3	6
6	Actividades de fomento a la cultura en la Universidad Tecnológica de Guaymas	Actividades	Porcentual	Si	100%	100%	200%
					4	1	2
					4	1	1
7	índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Absoluta	No	90	90	96.45
8	Número de estudiantes colocados en la industria	Alumnado	Absoluta	si	165	0	0
9	Certificaciones realizadas por la Universidad Tecnológica de Guaymas	Certificación	Absoluta	Si	80	20	33
10	Porcentaje de estudiantes becados	Alumnado	Porcentual	Si	62%	15.48%	42.57%
					260	65	169
					420	420	397

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

11	Informes realizados del avance del programa de digitalización y operación del archivo	Informe	Absoluta	Si	3	1	1
12	Actualización y/o adquisición de software	Acción	Absoluta	Si	2	0	0

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2024



Guaymas, Sonora a 20 de febrero de 2025  
OF RE UTG 040/2025

LIC. KARLA PAULINA OCAÑA ENCINAS  
JEFA DE OFICINA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO  
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en el numeral 28 de los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022, se remite el Informe de Resultados 2024 para su publicación en la Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG).

Dicho numeral establece que las Dependencias y Entidades "(...) deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas. Además, en cumplimiento con el Artículo 65 fracción IV del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Sonora, deberán enviar en versión digital a la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo Estatal para su publicación en la Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora (PIEEG) para su publicación".

En este sentido, solicitamos la validación y publicación del Informe de Resultados 2024 en la plataforma mencionada. Asimismo, se informa que dicho informe ha sido publicado en la plataforma institucional correspondiente a esta Dependencia o Entidad, en cumplimiento con los lineamientos establecidos.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier observación o solicitud adicional que pudiera surgir en el proceso de validación y publicación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER ENRIQUE CARRIZALES SALAZAR  
RECTOR



c.c.p. Archivo  
JECS /jjea



622 690 11 00



[www.utguaymas.edu.mx](http://www.utguaymas.edu.mx)



Carretera Int. Km 12. Colonia San Germán. C.P 85509  
Guaymas, Sonora.

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIAL DE GOBIERNO DIGITAL					
NO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES REALIZADAS	COMENTARIOS GENERALES
1	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.1. Emitir los instrumentos para implementar la política de Gobierno digital	1.1.4. Actualizar anualmente la planeación para el cumplimiento del programa especial de Gobierno Digital mediante la definición de compromisos transversales y sectoriales a corto plazo y su publicación y evaluación de cumplimiento a través de las Agendas Digitales.	Se han programado 2 capacitaciones en tema de Seguridad Cibernética, para los meses de febrero y octubre del 2025.	
2	1. Diseñar e implementar la Política de Gobierno Digital y la Gobernanza Tecnológica.	1.2. Estandarizar el uso, adquisición y arrendamiento de bienes y contratación de servicios TICS	1.2.2. Fungir como área técnica y especializada en la celebración de contrataciones consolidadas o contratos marco para la uso, adquisición y arrendamiento de bienes, contratación y/o renovación de servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Actualmente se cuenta con servicio de telefonía e internet de la empresa Megacable, además de la plataforma institucional e-Kampus.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link</a>

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

3	<p>3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.</p>	<p>3.1. Fortalecer la presencia en línea del gobierno del Estado, su identidad mediante la homologación de la imagen digital institucional.</p>	<p>3.1.2. Homologar los sitios institucionales en su contenido, diseño, recursos visuales y de navegación que constituyan una imagen digital gubernamental sólida y reconocible, de acuerdo con las políticas de imagen emitidas para tal efecto por la Coordinación General del Sistema Estatal de Comunicación Social en colaboración con la Oficialía Mayor.</p>	<p>Se ha homologado la pagina web institucional a la plataforma digital del Gobierno del Estado.</p>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link</a></p>
4	<p>3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.</p>	<p>3.2. Consolidar la aplicación Sonora Digital como la herramienta tecnológica a través de la cual, las personas recibirán atención digital personalizada en sus dispositivos móviles.</p>	<p>3.2.2. Integrar todos los servicios digitales del Gobierno del Estado en la App Sonora Digital</p>	<p>Se encuentra integrada la información institucional en la plataforma e-Kampus, donde los alumnos pueden realizar los trámites necesarios.</p>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link</a></p>

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

5	<p>3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.</p>	<p>3.3. Promover la mudanza digital mediante la mejora y rediseño de los procedimientos internos y sistemas de gestión.</p>	<p>3.3.1. Actualizar los procesos de los Entes relacionados con los trámites, el servicio y la atención a las personas.</p>	<p>Regularmente se realizan actualizaciones a la página web institucional</p>	
6	<p>3. Fortalecer la interacción virtual entre la sociedad y el Gobierno del Estado mediante la implementación, desarrollo, perfeccionamiento y optimización de bienes y servicios digitales.</p>	<p>3.4. Digitalización de trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos.</p>	<p>3.4.1. Establecer la estrategia de digitalización para que los trámites, servicios, programas sociales y demás actos jurídicos y/o administrativos se realicen de manera preferente y progresiva de forma digital de principio a fin.</p>	<p>Se pueden realizar trámites gubernamentales y personales para la adquisición de documentos</p>	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

7	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.1. Sentar las bases para la interoperabilidad de la información generada o en posesión de la administración pública estatal mediante la estandarización de criterios para la generación, recolección, almacenamiento, análisis, publicación, intercambio, preservación, gestión y uso de la información.	4.1.1. Unificar los catálogos de información del Estado, mantenerlos actualizados y ponerlos a disposición, a través del Sistema de Administración de Catálogos.	Se contempla la actualización y disposición de reglamentos y normas para conducir y regular la actuación del alumnos, docentes y personal administrativo.	
8	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para	4.2.2. Realizar historias de datos con la información gubernamental y ponerlas a disposición de las personas, para facilitar la comprensión de temas complejos.	En tramite.	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

	participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.			
9	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.	4.2. Diseñar y desarrollar una estrategia de Datos Abiertos que coloque a Sonora a la vanguardia en la materia y sea un eje primario para la participación social, la co-innovación tecnológica y la rendición de cuentas.	4.2.3. Elaborar e Implementar los Planes de Apertura de Datos, para la incorporación de los conjuntos de datos que se consideren de interés para las personas en el Portal de Datos Abiertos.	Se publica todo tipo de información de interés para la comunidad universitaria en la pagina institucional.	
10	4. Consolidar la Gobernanza de los Datos generados o en posesión de la administración pública	4.3. Fomentar el uso correcto de los datos para la toma de decisiones públicas.	4.3.1. Establecer y desarrollar la Estrategia de Datos del Estado que permita analizar los datos, brindar soluciones de política pública basada en evidencia, así como diseñar y ejecutar productos estratégicos.	En tramite.	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

	estatal y promover la participación social a través de la estrategia de Gobierno Abierto.				
11	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de incidencias en la materia.	5.1.1. Consolidar el uso del dominio @sonora.gob.mx, para el otorgamiento de correos institucionales a cada persona servidora pública de la administración pública estatal que requiera comunicarse a través de medios digitales.	Actualmente todo servidor público de utg cuenta con un correo institucional	
12	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la	5.1. Estandarizar las comunicaciones digitales en el Gobierno del Estado y la solución de	5.1.2. Unificar y estandarizar de manera progresiva los servicios de mesa de ayuda del gobierno del Estado.	En tramite.	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

	infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	incidencias en la materia.			
13	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.2. Implementar la Seguridad informática del Gobierno del Estado.	5.2.1. Renovar y consolidar los centros de datos de los Entes, para incrementar la seguridad informática.	Se toman las medidas necesarias para incrementar la seguridad informática.	
14	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la	5.3.1. Realizar el levantamiento de necesidades y de infraestructura disponible en materia de telecomunicaciones que sirva como base para la construcción de la Red	El levantamiento está en trámite.	

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

	infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	infraestructura activa y pasiva existente y fomento la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	Troncal de Telecomunicaciones.		
15	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomento la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.2. Consolidar la infraestructura Estatal con la Federal con el objetivo de maximizar la cobertura de internet en el Estado, especialmente en las áreas donde a la fecha no cuentan con cobertura para este servicio.	Se considera fuera de nuestro alcance.	
16	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que	5.3.4. Actualizar y universalizar la infraestructura en telecomunicaciones en las escuelas, clínicas, hospitales y centros de gobierno, en	Si se cuenta con telecomunicación	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link</a>

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024

	eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomenta la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	colaboración con la CFE TEIT.		
17	5. Consolidar el uso, compartición y aprovechamiento eficiente de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del gobierno del Estado.	5.3. Diseñar y consolidar la Red Troncal de Telecomunicaciones en el Estado, que permita el uso eficiente de la infraestructura activa y pasiva existente y fomenta la cooperación de los tres órdenes de gobierno en la materia.	5.3.5. Dar mantenimiento y administración de la Red Troncal de telecomunicaciones del Estado mediante la actualización normativa.	Regularmente se realiza mantenimiento a toda la red troncal de UTG.	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/1WIHoURVCtEn1eNQVC1x5aPPhV4u9W4YJ?usp=drive_link</a>

# INFORME ANUAL DE RESULTADOS

## 2024



GOBIERNO  
DE **SONORA**

OFICINA DEL  
**EJECUTIVO  
ESTATAL**



**UT** *Guaymas*  
Formando Innovadores

